

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



**“PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES, EN LAS EMPRESAS
DEDICADAS A LA INDUSTRIA TEXTIL DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR”**

Trabajo de Investigación presentado por:

Ramón Alexander Barahona Clímaco

Marvin Rosemberg Echeverría Guerra

Sara María Rivas

Para optar al grado de

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

Abril de 2011

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector:	Msc. Rufino Antonio Quezada Sánchez
Secretario General:	Lic. Douglas Vladimir Alfaro Sánchez
Decano de la facultad de Ciencias Económicas:	Msc. Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas:	Msc. José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Director de la Escuela de Contaduría Pública:	Lic. Juan Vicente Alvarado Rodríguez
Coordinador del Seminario:	Lic. Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor Especialista :	Msc. Carlos Roberto Gómez Castaneda
Asesor Metodológico:	Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón
Jurado Examinador:	Lic. Abraham de Jesús Ortega Chacón
	Msc. Morena Guadalupe Colorado de Hernández

Abril de 2011

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias en primer lugar a Dios todo poderoso porque él permite que sucedan todas las cosas, he aprendido que sin él no soy nada y mi vida completa depende de su Santa voluntad, agradezco a mi mamá Hilda Coralia Clímaco, quien me aconsejo y fue el mejor representante de Dios en la tierra para mí, quien me enseñó, buscad primero el reino de Dios y su justicia y todas las demás cosas os serán añadidas.

A mis familiares, catedráticos y amigos que siempre apoyaron este sueño el cual con la ayuda de todos lo he alcanzado.

Ramón Alexander Barahona Clímaco

Agradezco a Dios por haberme permitido llegar hasta esta etapa de la vida. A mis padres Luis y Sonia, por lo bueno que me han inculcado, en especial a mi Padre que a pesar de que la vida no le permitió seguirme instruyendo agradezco infinitamente todo lo que me enseñó durante el tiempo que compartimos. A mi tío Nery, por su apoyo y consejos, a toda mi familia que han estado conmigo durante el estudio de mi carrera. A mis compañeros de trabajo de graduación Sara y Alexander, a todos mis maestros y catedráticos por la paciencia y voluntad de transmitir sus conocimientos.

Marvin Rosemberg Echeverría Guerra

Doy gracias a Dios por sus muchas bendiciones a mi vida, y haberme permitido culminar mis estudios; a mis padres Ana Luz y Rodolfo De León por su apoyo y sacrificio a lo largo de mi carrera.

A toda mi familia por brindarme su ayuda incondicional y comprensión; a mis amigos por su cariño y esfuerzo; y a mis maestros por su dedicación en la formación de los profesionales.

Sara María Rivas

ÍNDICE

Contenido	Nº de Pág.
Resumen Ejecutivo	i
Introducción	ii
Capítulo I Marco Teórico	1
1.1. Antecedentes de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades	1
1.1.1 A nivel Internacional	1
1.1.2. En El Salvador	2
1.2. Generalidades de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades	4
1.2.1. Definición de Pequeñas y Medianas Entidades	4
1.2.2. Objetivos de la Norma	4
1.2.3. Principales Diferencias entre NIIF para las Pymes y NIIF Completas	5
1.3. Secciones de la NIIF para Pymes aplicables a la Industria Textil	8
1.4. Aspectos técnicos de la Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).	14
1.4.1. Proceso de Transición a la NIIF para Pymes	14
1.4.1.1. Fase I: Diagnóstico y Planificación	16
1.4.1.2. Fase II: Diseño y Desarrollo	21
1.4.1.3. Fase III: Implementación	23
1.4.1.4. Fase IV: Evaluación y Mantenimiento	24
1.4.2. Sistema Contable	25
1.4.3. Políticas Contables	26
1.4.4. Procedimientos Contables	26
1.5. Industria Textil en El Salvador	27

1.5.1	Definición	27
1.5.2.	Origen y Evolución de la Industria Textil en El Salvador	27
1.5.3.	Clasificación de la Industria Textil	29
1.5.4.	Características de la Industria Textil	30
1.5.5.	Aspectos Legales de la Industria Textil	30
Capítulo II Caso Practico		31
2	Metodología para el Proceso de Transición a la NIIF para Pymes en la Industria Textil	31
2.1.	Identificación de la fecha de Transición	31
2.2.	Obtención del Balance General	31
2.3.	Formulación de Políticas	33
2.4.	Ajustes y Reclasificaciones al 1 de enero de 2010	34
2.5.	Elaboración del Balance al 1 de enero de 2010	41
2.6.	Ajustes y Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2010.	44
2.7	Elaboración y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2011	49
2.8	Fase de Mantenimiento	56
Bibliografía		57
Anexos		
Anexo A: Resumen de la Metodología Utilizada en la Investigación		
Anexo B: Notas a los Estados Financieros de XYZ Textiles		
Anexo C: Modelo catálogo y manual de cuentas basado en NIIF para Pymes para Empresas dedicadas a la Industria Textil.		

RESUMEN EJECUTIVO

Por la necesidad de expandirse en el mundo económico financiero con la que se encuentran las empresas en El Salvador, a raíz de la globalización, se requiere de forma imperante adoptar y aplicar normativa contable internacional para que los Estados Financieros sean presentados de forma estandarizada y lograr con ello un aumento en la inversión, unión y solidificación de las relaciones comerciales en el mundo, ahora con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Por tal motivo El Salvador ha optado por emprender el camino de armonización a la normativa financiera contable que países desarrollados han adoptado.

Las empresas dedicadas a la industria textil del municipio de San Salvador, son consideradas un sector importante en la economía por la gran cantidad de empleos que ha generado durante mucho tiempo, por lo que éstas son ahora, el sujeto de estudio del presente trabajo.

Es entonces que una de las inquietudes que influyó grandemente a realizar este estudio, es el proceso de transición, que toda entidad obligatoriamente deberá hacer, si la dirección de la empresa decide adoptar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

El objetivo primordial de este documento es facilitar una metodología práctica de cómo realizar el proceso de transición para una compañía que se dedique a las actividades de la industria textil; recopilando información de profesionales en la contaduría mediante el método de investigación hipotético deductivo, el cual consistió en analizar desde una perspectiva general las diferentes causas del problema y la búsqueda de alternativas de solución.

De esta manera se ha obtenido de parte de los profesionales encuestados, resultados importantes en cuanto a la necesidad que se tiene de una metodología práctica que ayude a comprender con mayor rapidez las fases que incluye el proceso de transición y los pasos que

integra cada una de ellas. Teniendo claro esto, cualquier entidad de la rama en estudio que desee adoptar en un momento dado la “NIIF para PYMES”, lo pueda hacer con mayor facilidad ya que contará con una base que le ilustrará el mencionado proceso.

Mediante la información recopilada se ha elaborado un diagnóstico y las principales conclusiones referentes a la investigación, así también dicha información ha contribuido a enriquecer el contenido del presente trabajo aportando la experiencia de los encuestados.

Por medio de la investigación se concluyó que las empresas pequeñas y medianas que se dedican a la industria textil, están aplicando normativa internacional, pero no en su totalidad, es decir que aplican en su contabilidad las cuentas sugeridas por las normas internacionales pero su reconocimiento, medición inicial y posterior, además, las revelaciones en los estados financieros no cumplen con los requerimientos establecidos, por lo que consecuentemente se determinó que al proporcionar un documento que incluya procedimientos teóricos y prácticos, describiendo de una forma sencilla y clara cada paso a seguir facilitando a las pymes de la industria textil el proceso de transición al nuevo marco de referencia sería de gran utilidad para las mismas.

INTRODUCCIÓN

Para que la información sea presentada en una forma transparente y comparable en los Estados Financieros, es necesario un estándar de elevada calidad; la Norma Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas persigue este objetivo y se aplica a todos los Estados Financieros con propósito general; dichos Estados Financieros se dirigen a satisfacer las necesidades comunes de información de un amplio número de usuarios.

En El Salvador existen entidades que están aplicando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aunque en su catálogo figuran cuentas sugeridas por las normas internacionales, todo esto a pesar de que el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ha comunicado la obligación de adoptar NIIF para Pymes .

Por lo que con el fin de contribuir a la adopción de la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, se ha diseñado el presente documento en el que se tratan los siguientes aspectos:

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO: En el que se presentan los antecedentes de la normativa a nivel nacional e internacional así las generalidades de la normativa, donde se detalla la definición de las pequeñas y medianas entidades según la sección 2 de la NIIF para Pymes, objetivo de la norma, también se mencionan las principales diferencias con respecto a las NIIF Completas, secciones de la NIIF que son aplicables a la Industria Textil. Del mismo modo se tiene aspectos técnicos para el proceso de transición tales como políticas, procedimientos y sistema contable incluyendo además el perfil de la industria textil en El Salvador en que se detallan aspectos como definición, clasificación, características y aspectos legales.

CAPÍTULO II. DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO: Donde se ha estructurado la alternativa de solución a la necesidad de tener una metodología práctica que ayude a la industria textil en el proceso de transición a la NIIF para Pymes, presentando ejemplos prácticos de forma sencilla y

clara, contemplando cada una de las fases que debe tener dicho proceso (Diagnostico y planificación, diseño y desarrollo, implementación y evaluación de resultados).

Presentados al final del documento se encuentra la bibliografía; así como los anexos en los cuales se muestra el resumen de la metodología utilizada en la investigación, el análisis de los resultados obtenidos mediante el cuestionario, como el diagnóstico, las conclusiones y recomendaciones importantes de la investigación, el catálogo y manual de aplicación contable; y las políticas contables adecuadas a la industria textil.

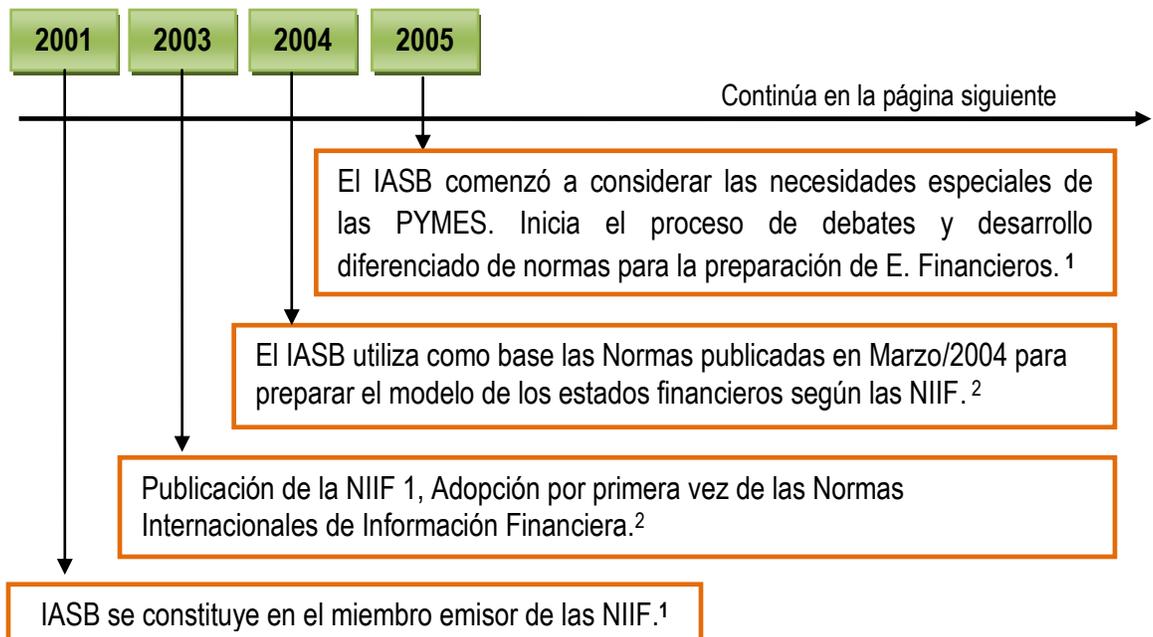
CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES.

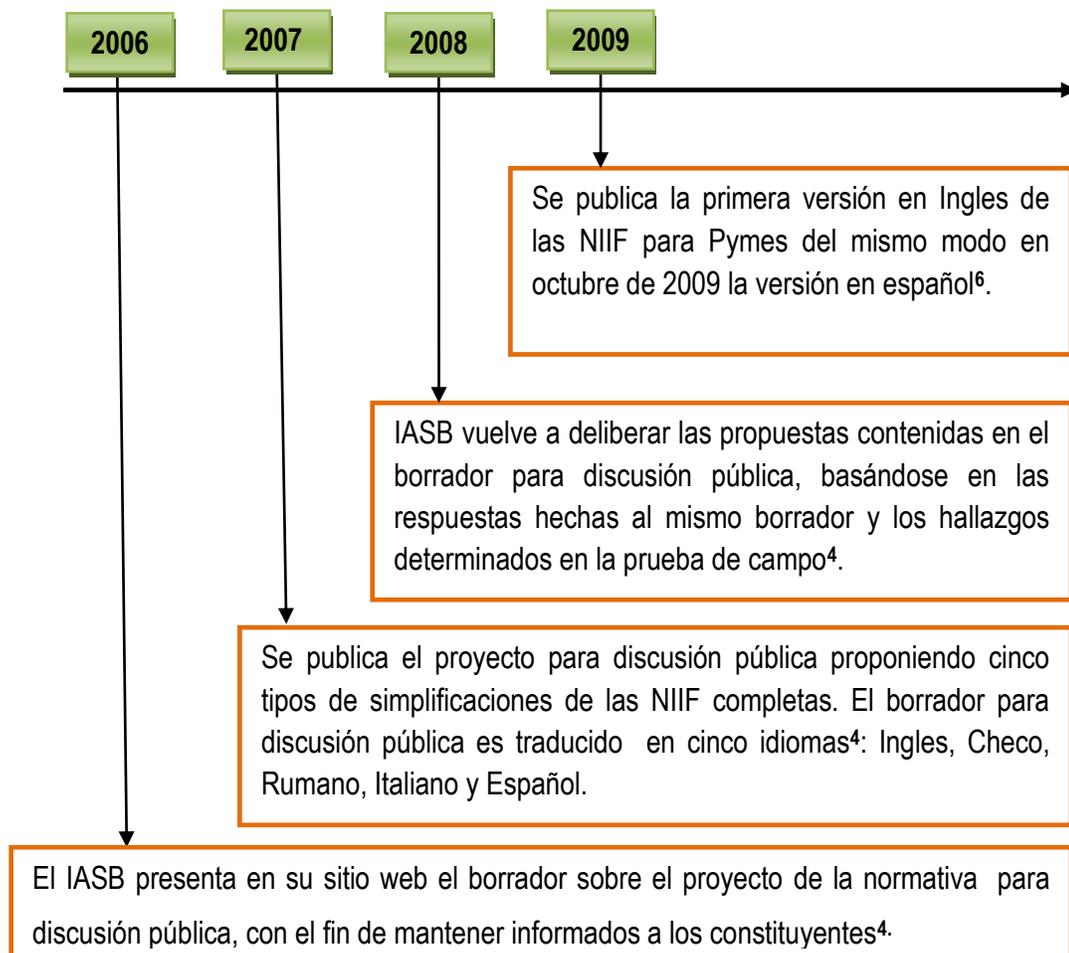
1.1.1. A nivel Internacional

A continuación se muestra un esquema cronológico donde se detalla de manera general los eventos más sustanciales ocurridos a nivel mundial relativos a la Norma Internacional de Información Financiera y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a través del tiempo, se mencionan las actividades realizadas por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), responsable de la emisión de dichas normas.



¹ Casinelli, Hernán P., "Análisis Conceptual y Aplicación Práctica de los Nuevos Estándares del IASB", primera Edición, Editorial Aplicación Tributaria, S.A., Buenos Aires, Argentina. Marzo 2010; pág. 26.

² Price Waterhouse Coopers, "Adopción de las NIIF", Edición Revisada, Venezuela. 2005; pág. 3 y 4



1.1.2. En El Salvador

En El Salvador han ocurrido sucesos particulares relacionados con la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades⁵, entre los cuales se destacan los siguientes⁶:

³Deloitte, "El IFSR para PYMES en su bolsillo", Abril 2010; pág. 12.

⁴Casinelli, Hernán P., "Análisis Conceptual y Aplicación Práctica de los Nuevos Estándares del IASB", primera Edición, Editorial Aplicación Tributaria, S.A., Buenos Aires, Argentina. Marzo 2010; pág. 27.

⁵ Resolución N° 28/2009 Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría

⁶Resolución N° 113/2009 Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, ente regulador en el país resolvió:

8 de mayo de 2007

La Comisión de Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en El Salvador y Políticas Contables, presentó al Consejo el proyecto de NIIF para Pymes enviado por el Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board).

27 de septiembre de 2007

El Consejo aprobó los resultados del análisis del borrador de NIIF para Pymes, presentado por el IASB, como parte de las acciones orientadas a apoyar la ejecución del proyecto de adopción de este nuevo marco normativo contable en el país, y aprobó la remisión del informe final al Organismo Internacional IASB (International Accounting Standards Board) y al Banco Mundial.

30 de septiembre de 2007

Se envía el Proyecto Propuesta País y sus comentarios al Organismo Internacional IASB: "Respuesta del Consejo a la propuesta para un proyecto de NIIF para Pymes presentada por el IASB"; siendo aprobadas la NIIF para Pymes con fecha 9 de julio de 2009 por el IASB.

7 de Octubre de 2009

El consejo resuelve aprobar la adopción de la NIIF para Pymes, versión oficial en idioma español emitida por IASB. Debiendo presentarse los primeros estados financieros bajo esta norma, por el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011.

1.2. GENERALIDADES DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES)

1.2.1. Definición de Pequeñas y Medianas Entidades:

Las pequeñas y medianas entidades son compañías que:

No tienen obligación pública de rendir cuentas, es decir no están obligadas a presentar estados financieros al público en general pues sus acciones no se cotizan en bolsa de valores; y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Siendo ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

La normativa describe a las pequeñas y medianas entidades y puede identificarse que no se refiere a una clasificación por tamaño de activo, patrimonio, ingresos, número de empleados, etc., por lo que en El Salvador, por el momento, si una empresa no tiene obligación de rendir cuentas y publica sus estados financieros con propósitos de información general, debe por acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría aplicar la NIIF para Pymes.

1.2.2. Objetivos de la Norma

El objetivo es beneficiar a las pequeñas y medianas entidades en la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, de tal manera que sea más sencilla que la aplicación de NIIF completas. En particular, la mencionada NIIF para las Pymes presenta, entre otros, los siguientes objetivos:

- Mejorar la comparabilidad de los estados financieros,
- Aumentar la confianza general en los estados financieros de las pymes, y
- Reducir los altos costos ocasionados por mantener las normas que requieren las NIIF completas.

Asimismo, la NIIF para las Pymes proporciona una base sólida para el crecimiento de las empresas que se preparan para incorporarse a los mercados de capital público y en donde la aplicación de las NIIF completas es requerida.

1.2.3. Principales Diferencias entre NIIF para las Pymes y NIIF Completas

La NIIF para PYMES y las NIIF completas son estructuras separadas y diferentes; las empresas que deben aplicar NIIF para PYMES de acuerdo con la definición presentada por la norma, y que decidan por medio de la gerencia adoptarlo, tienen que utilizar este nuevo marco de referencia en su totalidad, no se les permite mezclar y combinar los requerimientos de uno u otro.

Para una mejor comprensión se muestran las diferencias más representativas entre estos dos marcos de referencia⁷:

NIIF para PYMES	NIIF Completas
Está integrada por una norma dividida en 35 secciones.	Son normas de contabilidad integradas por: <ul style="list-style-type: none"> • Normas Internacionales de Contabilidad NIC (1-41) • Interpretaciones a la Norma SIC (1-33) • Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (1-8) • Interpretaciones a las NIIF, CINIIF (1-12)
Es un conjunto de principios de contabilidad que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificados para las pequeñas y medianas empresas.	Posee principios de contabilidad, alcance, objetivos, medición, reconocimiento e información a revelar de una forma más amplia y con mayores expectativas de control.
Incluye requerimientos, la aplicación de principios de contabilidad en ausencia de orientación específica para Pymes.	Posee requerimientos que se refieren a problemas similares resueltos de acuerdo al alcance y aplicación de cada política contable permitida en cada norma

⁷ Marco de Referencia: Se refiere a la normativa técnica contable vigente en la jurisdicción o país donde se está aplicando

NIIF para PYMES	NIIF completas
Ha sido organizado por temas para hacerlo más parecido a un manual de referencia. Acortándola a un 10% respecto al tamaño y requerimientos de las NIIF completas ⁸	Son normas que permite otras alternativas en reconocimiento y medición, haciendo más completo su alcance en relación a compañías que tiene una mayor variedad en sus operaciones a nivel mundial.
a) Propiedad, Planta y Equipo tratamiento simplificado costo menos depreciación menos deterioro del valor. No se permite revaluaciones	a) Propiedad, planta y equipo se miden al costo y se permite la revaluación; la medición posterior puede efectuarse mediante el modelo del costo y el modelo de la revaluación.
b) Amortización de activos intangibles sin vida útil definida por un periodo de 10 años, reconoce como gasto los costos de investigación y desarrollo	b) Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizarán, permite el reconocimiento de los costos de investigación y desarrollo como activo intangible; se miden con el modelo del costo y el de revaluación
c) Reconocer como gasto, los costos por préstamos.	c) Permite la capitalización de los costos por prestamos directamente atribuibles a la construcción de un bien
d) Participación en asociadas o entidades controladas permite el valor razonable con cambios en resultados.	d) No permite la utilización del valor razonable con cambios en los resultados
e) Propiedades de inversión puede ser reconocido al valor razonable con cambios en resultados	e) Propiedades de inversión no puede ser reconocido al valor razonable con cambios en resultados

⁸ El IFRS para pymes en su bolsillo, Deloitte, Abril 2010

NIIF para PYMES	NIIF completas
No aborda temas que por las operaciones que las pymes realizan le son irrelevantes	Aborda temas como: Ganancia por Acción, Información Financiera Intermedia, Presentación de Reportes por Segmentos, Seguros (porque las entidades que le venden al público contratos de seguro generalmente se clasifican como responsables públicamente); y Activos no corrientes tenidos para la venta (si bien la tenencia de un activo para la venta es citado como potencial indicador de deterioro).

El IASB espera realizar una revisión completa de la experiencia de las pequeñas y medianas entidades en la aplicación de esta norma, cuando dos años de estados financieros usando ese nuevo marco de referencia hayan sido publicados por un rango amplio de entidades.

Ha sido establecido un Grupo de Implementación que será responsable por:

- Fomentar que las jurisdicciones adopten la NIIF para PYMES;
- Asegurar la implementación, consistente y de alta calidad, a través y dentro de las jurisdicciones;
- Abordar las preguntas generalizadas sobre la implementación que inevitablemente surgirán globalmente en la adopción del estándar; e
- Identificar y fijar la carencia de claridad, omisiones clave y posibles errores contenidos en la NIIF para PYMES.

Después del examen de la implementación, la revisión de la NIIF para PYMES estará limitada a una vez aproximadamente cada tres años, y considerará las NIIF nuevas y enmendadas que hayan sido desarrolladas en los anteriores tres años, así como los problemas específicos que sean identificados para presentar posibles soluciones. De vez en cuando, IASB puede identificar

una materia para la cual la enmienda de la NIIF para PYMES necesite ser considerada antes que en el ciclo normal de tres años.

Hasta cuando se realicen cambios a esta norma, cualesquiera que se hagan o propongan para las NIIF completas no aplican a la NIIF para PYMES.⁹

1.3 SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES APLICABLES A LA INDUSTRIA TEXTIL.

De manera general para todas las pequeñas y medianas empresas les son aplicables las secciones de la 1 a la 10, así mismo la sección 22, 23, y 35. Es decir, que todas las compañías que adopten este nuevo marco de referencia deben implementar estas secciones además de todas aquellas secciones que por su habitualidad y desempeño estén obligadas a cumplir.

A continuación se esquematizan las secciones aplicables a la Industria Textil y se presenta una breve descripción de las mismas:

⁹ El IFRS para PYMES en su bolsillo, Abril 2010, Deloitte.

SECCIONES APLICABLES

1. Pequeñas y Medianas Entidades
2. Conceptos y Principios Generales
3. Presentación de Estados Financieros
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultado
6. Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas
7. Estado de Flujos de Efectivo
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estados Financieros Consolidados y Separados
10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11. Instrumentos Financieros Básicos
13. Inventarios
16. Propiedades de Inversión
17. Propiedad Planta y Equipo
18. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y Contingencias
22. Pasivos y Patrimonio
23. Ingresos de Actividades Ordinarias
25. Costos por Préstamos
27. Deterioro del Valor de los Activos
28. Beneficios a los Empleados
32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa
35. Transición a la NIIF para las PYMES

SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES APLICABLES A LA INDUSTRIA TEXTIL

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades

Esta sección define y describe a las pequeñas y medianas entidades

Sección 2 Conceptos y Principios Generales

Describe el objetivo de los estados financieros, el cual es proveer información sobre la posición financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de las PYMES, que sea útil para un rango amplio de usuarios

Sección 3 Presentación de Estados Financieros

Explica la presentación razonable, cuál es el conjunto completo de los estados financieros y qué es cumplimiento con la NIIF para PYMES.

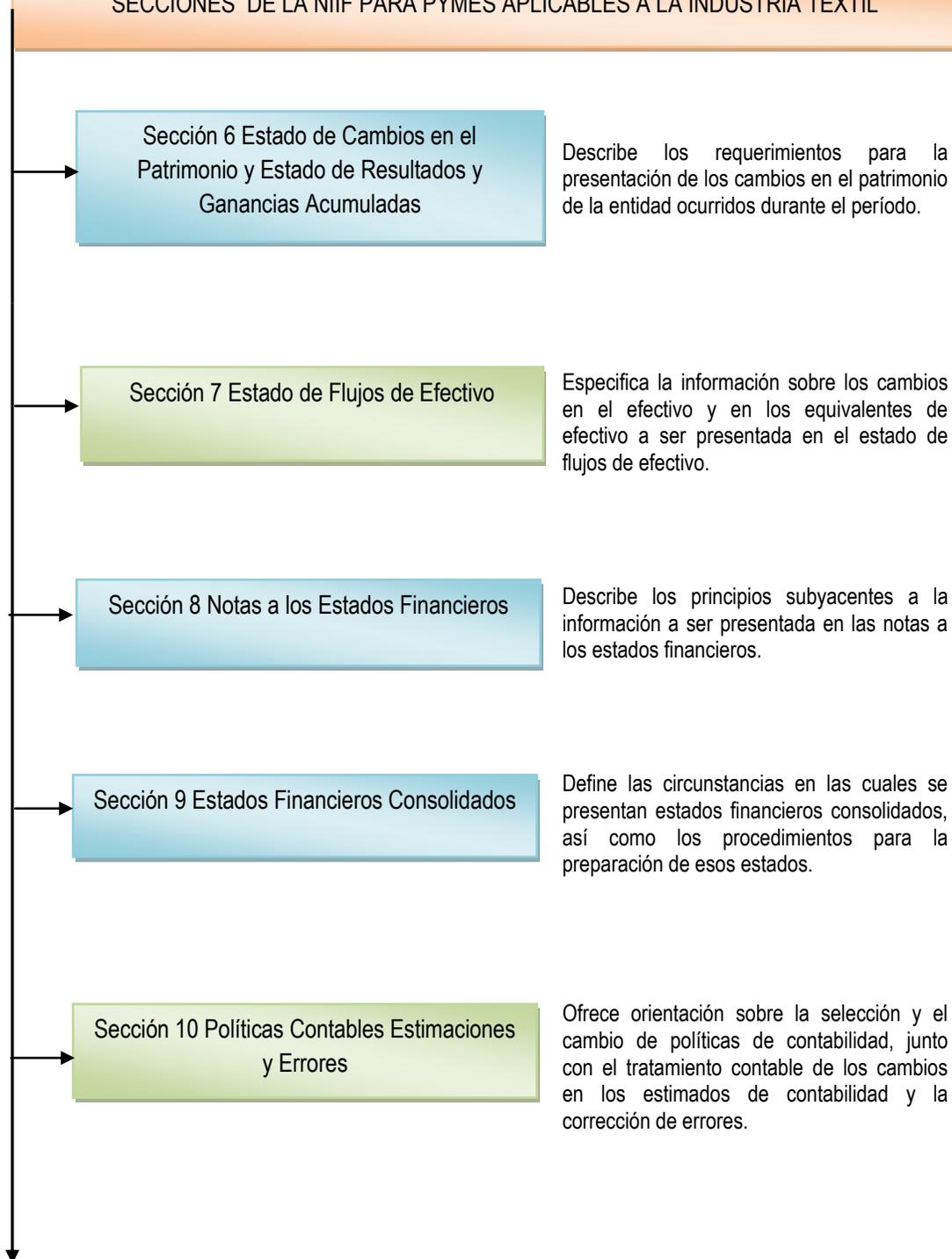
Sección 4 Estado de Situación Financiera

Establece la información a ser presentada en el estado de posición financiera.

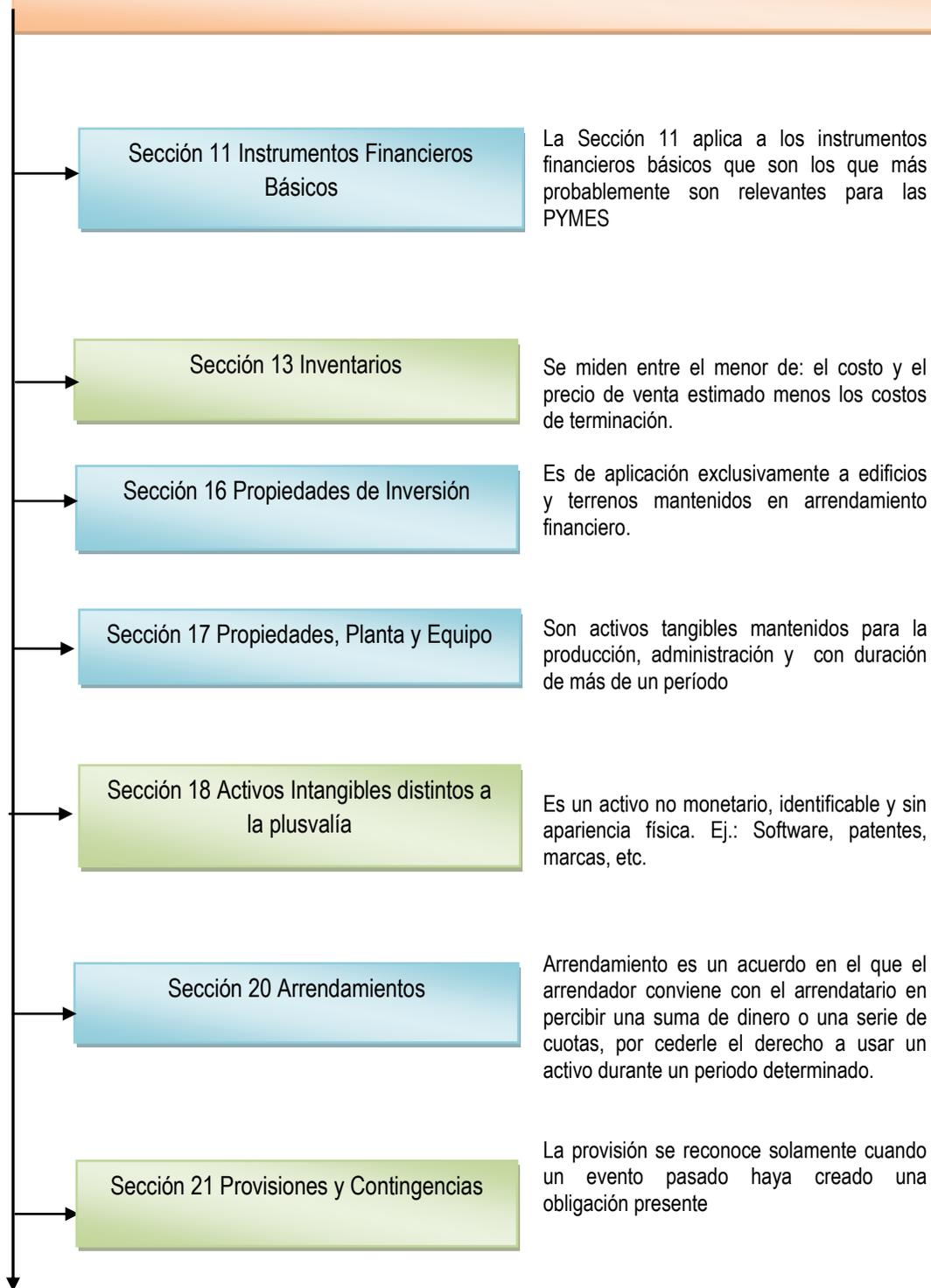
Sección 5 Estado de Resultados y Estado de Resultados Integral

Establece la información a ser presentada en el estado de resultados integral y en el estado de resultados

SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES APLICABLES A LA INDUSTRIA TEXTIL



SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES APLICABLES A LA INDUSTRIA TEXTIL



SECCIONES DE LA NIIF PARA PYMES APLICABLES A LA INDUSTRIA TEXTIL

Sección 23 Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se reconocen al valor razonable de la consideración recibida o por cobrar teniendo en cuenta los descuentos comerciales, los descuentos por liquidación pronta y las rebajas por volumen.

L

L

Sección 25 Costos por préstamos

Los costos por préstamos son los intereses y otros costos que la entidad incurre en vinculación con el préstamo de fondos. Todos los costos por préstamos se reconocen como gasto del período en el cual se incurren

Sección 27 Deterioro del valor de los Activos

Se identifica cuando el valor en libros es mayor que el importe recuperable. Aplica a todos los activos excepto los cubiertos por otra sección

Sección 32 Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Describe los principios para el reconocimiento, la medición y la revelación de los eventos ocurridos después del final del período de presentación del reporte.

Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes

Aplica a los primeros estados financieros en los cuales la entidad hace una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento con el NIIF para PYMES independiente de si la entidad anteriormente ha aplicado las NIIF completas o los PCGA locales.

1.4. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA TRANSICIÓN A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES).

1.4.1. Proceso de Transición a la NIIF para Pymes

Existe transición cuando la entidad adopta por primera vez la NIIF para PYMES, independiente de si su anterior estructura de contabilidad eran: (a) las NIIF completas, (b) otro conjunto de estándares de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), o (c) otra estructura tal como la base local para los impuestos a los ingresos.

Una empresa puede adoptar por única vez la NIIF para las PYMES, pero si la entidad que aplica la norma deja de usarla durante uno o más períodos para la presentación de estados financieros y luego es requerida, o escoge, adoptarla de nuevo más tarde, no le serán aplicables las exenciones especiales, ni las simplificaciones, ni los otros requerimientos de la Sección 35.

Se habla de transición porque previamente había una situación en la cual no había cumplimiento pleno con la NIIF para PYMES; ese no cumplimiento puede darse en tres situaciones diferentes:

- a) La entidad no presentó estados financieros para los períodos anteriores;
- b) La entidad presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son consistentes con la NIIF para PYMES; o
- c) La entidad presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas

La NIIF para las pymes entrará en vigencia el 1 de enero de 2011 por lo que las empresas deberán iniciar su proceso de adopción a la brevedad posible, siendo relevante diseñar una metodología que sirva para llevarlo a cabo, que aborde los temas principales para la transición y exprese de manera práctica dicho proceso; sin importar el marco de referencia aplicado

anteriormente, y de ese modo dar cumplimiento a la resolución del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría y Auditoría

La transición a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades, conlleva una serie de cambios en los procesos administrativos, contables, operativos, además de estructurales, que deben adaptarse a las exigencias de la norma y a las necesidades de la empresa.

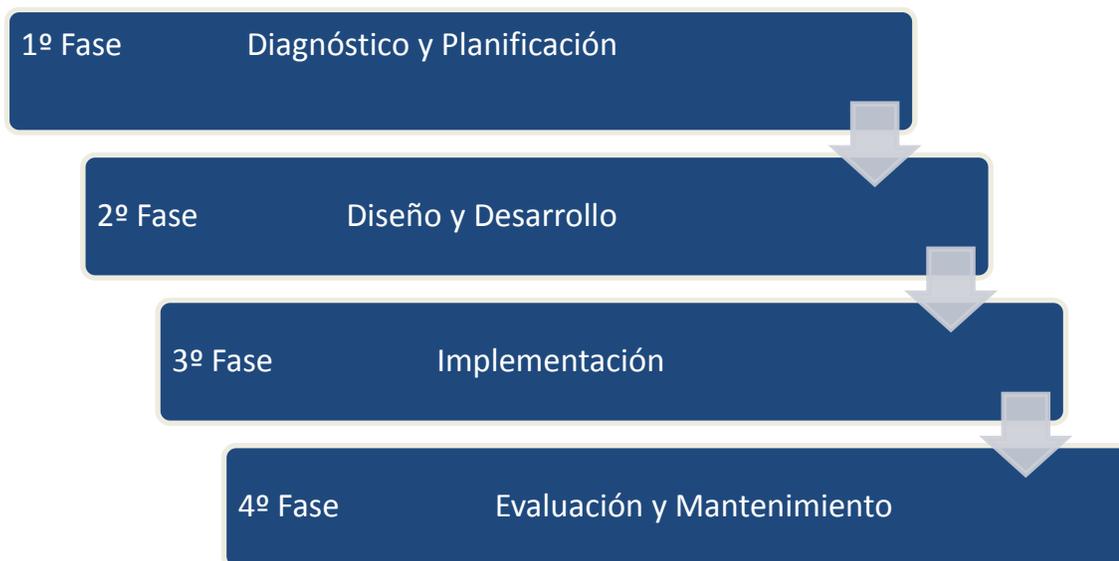
La adopción del nuevo marco de referencia beneficiará a las empresas en:

- La emisión de información estandarizada que permite la comparación y brinda confianza a la inversión.
- La toma de decisiones basada en información razonable y fiable

En la sección referente se pueden identificar procedimientos claves para realizar la transición y adopción de esta nueva norma ya sea de NIIF completas o PCGA; estos procesos se pueden dividir en fases establecidas de forma sistemática y organizada.

A continuación se muestran las fases principales o generales para efectuar de forma adecuada la transición¹⁰:

¹⁰Fases basadas en la Metodología utilizada para la Adopción por primera vez de NIIF de Price Water House & Cooper



1.4.1.1. Fase I: Diagnóstico y Planificación

Diagnóstico:

En esta etapa se determinarán las necesidades de cambio en la entidad a nivel de procesos, sistemas de información y estructura organizativa de la entidad de acuerdo a los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, efectuando las siguientes actividades:

- Establecer un equipo de trabajo encargado del proceso

El equipo que se encargue del proceso debe identificar los elementos centrales de cambio, definir de forma paralela las implicaciones del cambio; para hacer la integración del equipo, es necesario aclarar, que esto depende de: la naturaleza, tamaño de la organización y los recursos económicos disponibles para contratar personal externo si es conveniente.

Este equipo debe definir sus objetivos, funciones y el perfil de los participantes, quienes pasaran por un proceso de selección e inducción adecuada.

El personal que ya ocupa un puesto de trabajo permanente en la empresa y poseen dichas cualidades sería ideal para formar parte del equipo encargado de la transición.

El personal que debería integrar el equipo de trabajo se lista a continuación:

1. Contador: este miembro debe formar parte integral del equipo ya que es la persona que conoce los movimientos, reconocimientos y mediciones de las operaciones contables de la empresa.
2. Auxiliares Contables: participan en los registros de la contabilidad de la empresa como asistentes del contador o como encargados de algunas áreas en específico
3. Auditor Interno: este miembro es importante como los dos anteriores debido al conocimiento que tiene del control interno, manual de políticas y procedimientos que la empresa desarrolla al momento de contabilizar sus operaciones, también controla los procedimientos administrativos, custodia del buen uso de los recursos empleados por la compañía.
4. Jefes de Departamentos: En la empresa existen departamentos de compras, ventas, administración, finanzas, entre otros y participan de las operaciones de la compañía y están directamente relacionados con las transacciones contables.

En el caso, de la empresa que necesita contratar personal externo; deberá considerar otras cualidades y requerimientos que permitan la buena integración de los participantes internos y deberá contarse con profesionales especializados como se muestra en el siguiente cuadro:

Miembros que integran el equipo encargado de transición			
Personal Interno que ya labora en la Empresa	Contador General	Personal Externo Necesario en el proceso de transición	Auditor Externo
	Auxiliares Contables		Abogados
	Auditor Interno		Peritos Valuadores
	Jefes de Departamentos		Consultores

- Evaluación de la situación actual

Los encargados de ejecutar la transición deben tener conocimiento de las operaciones de la entidad, considerando la naturaleza y tamaño del negocio, la materialidad en los renglones de los estados financieros, los procesos y sistemas que utiliza para generar la información; por lo tanto también identificará las secciones de la NIIF para Pymes que le son aplicables. Este conocimiento debe ser la base para evaluar si la información generada cumple con los requerimientos de la norma.

Para analizar las incongruencias y estipular los cambios a realizar, el equipo puede auxiliarse de las matrices de cambios de catálogo de cuentas, saldos de cuentas, revelaciones y políticas contables, dichas matrices deben incluir la situación actual, requerimiento de la NIIF y las diferencias identificadas.

A continuación se ilustra un ejemplo de cómo debe evaluarse la situación actual:

Secciones de la NIIF para PYMES de referencia	Situación Actual	Requerimiento
Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores.	Esta sección afecta una amplia gama de renglones de los estados financieros que no poseen una norma específica; donde se dicta el procedimiento a seguir por medio de políticas. Cuentas por cobrar, Cuentas por pagar entre otros.	Proporciona un guía para dictar políticas contables, cambio en las estimaciones y correcciones de errores en los estados financieros. Cada política debe ser: Relevante para las necesidades de toma de decisiones. Fiable en el sentido de los estados financieros El cambio de una política puede darse en la creación de una política o una política retroactiva.

Secciones de la NIIF para PYMES de referencia	Situación Actual	Requerimiento
Sección 13 Inventarios	<p>Se miden al costo al Valor Realizable según cuál sea el menor.</p> <p>Se reconoce a su costo Histórico</p>	<p>Se medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Se reconoce al costo de adquisición: precio de compra aranceles de importación y otros impuestos no recuperables.</p>
Sección 17 Propiedades, planta y equipo	<p>Se miden al costo o al valor razonable. En la medición posterior se reconoce: depreciación, deterioro y revaluación</p>	<p>Se miden al costo de adquisición.</p> <p>En la medición posterior se reconoce: La depreciación y el Deterioro.</p>
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<p>Se reconocen según el instrumento o contrato adquirido como obligación para el caso del pasivo.</p> <p>Se reconocen las utilidades hasta que son realizadas.</p>	<p>Pasivo es una obligación presente a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos.</p> <p>Patrimonio es participación residual de los activos de una entidad una vez deducido los pasivos.</p> <p>Considera Requerimientos de reconocimiento, medición y revelaciones que establece dicha Sección</p>

- Evaluación del Impacto de la NIIF para las Pymes en la entidad

La evaluación del impacto de la NIIF para las Pymes debe incluir los efectos que tendrá la aplicación de la NIIF para Pymes en el patrimonio de la entidad y el resultado en el momento de la implementación; debe existir un análisis detallado basado en matrices (tablas de control de movimientos entre los renglones de los Estados Financieros) de las diferencias entre las actuales políticas, procedimientos contables y los exigidos por la NIIF para Pymes.

Planificación:

Se realiza mediante las siguientes actividades:

- Diseño de un plan de trabajo del proceso de transición

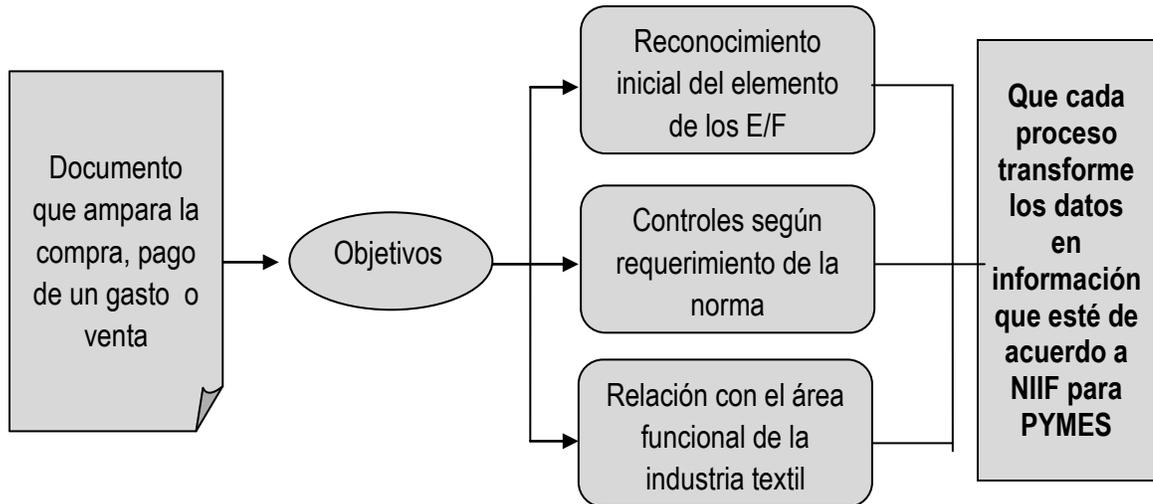
Este plan será elaborado por el equipo de trabajo para estructurar la forma de controlar cada uno de los pasos a seguir en la transición, en función de las operaciones y tamaño de la empresa tomando en cuenta:

Modificación del sistema de Información y Procesos

Planteando los cambios a realizar en los sistemas de información y en los procesos como por ejemplo: control de efectivo, control de ingresos, control de cuentas por cobrar, controles en los inventarios, controles en el activo corriente o fijo, etc., dichos procesos funcionan a través de procedimientos que guían la operatividad de la compañía.

Por ejemplo se puede ilustrar.

Modificación de los Procesos



Además el plan de trabajo debe contener entre otros aspectos considerados por el equipo encargado de la transición, los siguientes:

- Objetivos trazados por el equipo de la transición
- Pasos definidos para el cumplimiento de la etapa de Diseño y Desarrollo, Implementación y Evaluación y Mantenimiento
- Cronograma de las actividades: que incluirá el tiempo establecido para efectuar el proceso detallando las actividades antes consideradas, estableciendo el tiempo en días o semanas en que se completaran
- Presupuesto de recursos financieros y de tiempo

1.4.1.2. Fase II: Diseño y Desarrollo

Esta etapa consiste en la elaboración y análisis de las propuestas de cambio a los sistemas de información, procesos y estructura organizativa.

Además se desarrollan las modificaciones propuestas aprobadas por el equipo elegido en la etapa de Diagnóstico y Planificación, para asegurar que los datos y procesos que se desarrollen en los sistemas generen información para la toma de decisiones de acuerdo con los requerimientos de la NIIF para Pymes.

Entre las actividades que podrían realizarse en esta etapa se encuentran las siguientes:

- A. Modificación a los Sistemas de Información
- B. Modificación de Procesos
- C. Acuerdo formal de la adopción

A. Modificación de los Sistemas de Información

Esta actividad comprende realizar los cambios a los Sistemas de Información de la compañía de manera que cumpla con los requerimientos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y que además satisfagan las necesidades de la entidad.

Para esto deberán efectuarse las siguientes acciones:

- Modificación o elaboración del sistema contable y de las políticas contables, financieras y administrativas de acuerdo a la normativa a adoptar.
- Adaptación de los Sistemas de Información Computarizados a los requerimientos de la normativa técnica y las necesidades de la empresa.
- Modificación y/o incorporación de informes que genera o debería generar el sistema
- Modificación del ingreso de datos a los sistemas

Modificación al Sistema Contable:

Después de identificar las prácticas contables que se efectúan en la compañía y las requeridas por las norma, se establecen diferencias para definir las políticas a adoptar las que a la vez permitirán efectuar los cambios o la elaboración del catálogo de cuentas y su respectivo manual de aplicación.

Un aspecto importante a considerar para la elaboración o cambio del sistema contable es adicionar o modificar cuentas para el registro de nuevos conceptos a incluirse en la información financiera.

B. Modificación de los Procesos

Los procesos funcionan basándose en procedimientos que guían la forma de llevar a cabo las operaciones de la empresa.

Para cumplir con esta actividad deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

- Orientar los objetivos al cumplimiento de la NIIF para Pymes
- Crear controles sobre procesos o mejorar los existentes

C. Acuerdo Formal de la Adopción

El acuerdo de la adopción de la nueva normativa permite dar inicio a la etapa de ejecución o implementación del proceso, cuando la dirección de la empresa acuerda tomar como marco de referencia para la preparación y presentación de sus estados financieros la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), se puede proceder a realizar todos los cambios y gestiones necesarios.

Este acuerdo debe quedar documentado en acta de Junta Directiva y deberá ser solicitado por el equipo integrado para la transición a la NIIF para la Pymes, para corroborar que los accionistas de la empresa aprueban la adopción de la norma y conocen las implicaciones e impacto financiero que esta conlleva, así como los beneficios que aporta.

1.4.1.3. Fase III: Implementación

En esta etapa se pondrán en marcha los cambios en los procesos, sistemas de información y estructura organizativa según lo definido en la etapa anterior y además la creación de habilidades del personal para el manejo efectivo de los cambios, se llevaran a cabo las siguientes actividades:

- Identificación de la fecha de Transición
- Obtención del Balance General
- Formulación de Políticas
- Ajustes y reclasificaciones al 1 de enero de 2010
- Elaboración de la Matriz del balance al 1 de enero de 2010
- Elaboración del balance al inicio de la transición
- Ajustes y Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2010.
- Elaboración y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010

1.4.1.4. Fase IV: Evaluación y Mantenimiento

El equipo encargado del proceso deberá realizar una evaluación de la información que genera el sistema de la entidad y verificar que este cumpla con los requerimientos de la NIIF para Pymes y además que la misma sea útil razonable y suficiente para los usuarios.

Además deberán evaluar, analizar y efectuar las revelaciones requeridas por la normativa.

Las revelaciones que la normativa establece se tratan a continuación:

- Explicación de la transición

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta NIIF a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

- Conciliaciones

Los primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF incluirán:

- ✓ Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- ✓ Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas: la fecha de transición a esta NIIF; y el final del último

periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.

- ✓ Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta NIIF para ese mismo periodo.

- Si una empresa no presentó estados financieros en periodos anteriores, revelará este hecho en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF.

Además en el proceso de transición es importante referirse a algunos temas relacionados, como son el sistema contable, políticas y procedimientos contables que experimentarían cambios debido a la adopción de la NIIF para Pymes

1.4.2. Sistema Contable

Establece un perfil de la empresa en la descripción del mismo, así como, las políticas que se deben aplicar en las distintas transacciones de la entidad, la forma en que se llevarán los registros, es decir, si de manera manual en libros foliados y empastados, de forma mecanizada, utilizando hojas sueltas debidamente autorizadas por un contador público.

Además incorpora un catálogo de cuentas donde se listan los renglones que conforman los estados financieros, cuentas de mayor, sub cuentas y cuentas de detalle, las cuales, según la actividad económica de la compañía deberán reflejar un variado uso según la clasificación de sus operaciones, posee un manual de aplicación donde se define el movimiento de la cuenta, lo que representa, en qué momento se carga y abona, además de la naturaleza de su saldo. Para las entidades en el proceso de transición es de suma importancia la modificación de sus sistemas contables, el cual, debe estar apegado a los parámetros de la normativa técnica o estructurado y definido de acuerdo a la NIIF para Pymes.

1.4.3. Políticas Contables

De acuerdo a la sección 10 de las NIIF para Pymes son los principios, reglas o procedimientos que una entidad ha decidido aplicar para la elaboración y presentación de sus estados financieros; del mismo modo aclara que las políticas contables sirven para que la información sea fiable y relevante para la toma de decisiones.

Deben estar elaboradas de acuerdo al marco de referencia utilizado por la entidad para la preparación y presentación de sus estados financieros; en ese sentido podemos decir, que la elaboración y procesamiento de la información contable depende de la aplicación de las mismas, razón por la cual todos los registros en las partidas tienen su base en las políticas adoptadas en algún momento.

Al realizar el proceso de transición es posible que suceda lo siguiente:

- Se creen nuevas políticas contables adecuadas al nuevo marco de referencia.
- Se modifiquen a fin de adaptar o mejorar algunas políticas contables ya elaboradas.
- Sea necesario eliminar políticas que antes del proceso de transición eran aplicadas para la preparación de la información contable.
- Algunas políticas pueden ser retomadas tal y como están para ser aplicadas con el nuevo marco de referencia.

1.4.4. Procedimientos Contables

Un concepto de Procedimientos Contables es: “Operación diaria ordinaria de un sistema particular de cuentas o las prácticas que se siguen en un sistema de ésta índole”¹¹ .Es decir, que los procedimientos contables son los procesos o instructivos que se utilizan para el registro de las transacciones u operaciones en los libros contables.

¹¹ Kohler, Erick L., “Diccionario para Contadores”, segunda Edición, Editorial Unión Tipográfica Editorial Hispano – Americana, México, D.F. 1994; pág. 80

Sus objetivos son:

- Uniformar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria.
- Simplificar la responsabilidad por fallas o errores.
- Facilitar las labores de auditoría, la evaluación del control interno y su vigilancia.

Los procedimientos contables son importantes para toda empresa, entidad, institución, etc., pues son los planes para obtener un objetivo específico, siguiendo una secuencia cronológica de una tarea determinada. Los procedimientos incluyen la forma de cómo deben ejecutarse las operaciones, cuándo y quién debe realizarlas, o sea, es la forma más apropiada de realizar las actividades desde el punto de vista del tiempo, el esfuerzo y los gastos. Se basan en hechos concretos sobre una situación en particular y no en suposiciones. Para la elaboración de ellos se toma en cuenta los elementos materiales, personas, tipos de trabajos y los objetivos propuesto

1.5. INDUSTRIA TEXTIL EN EL SALVADOR

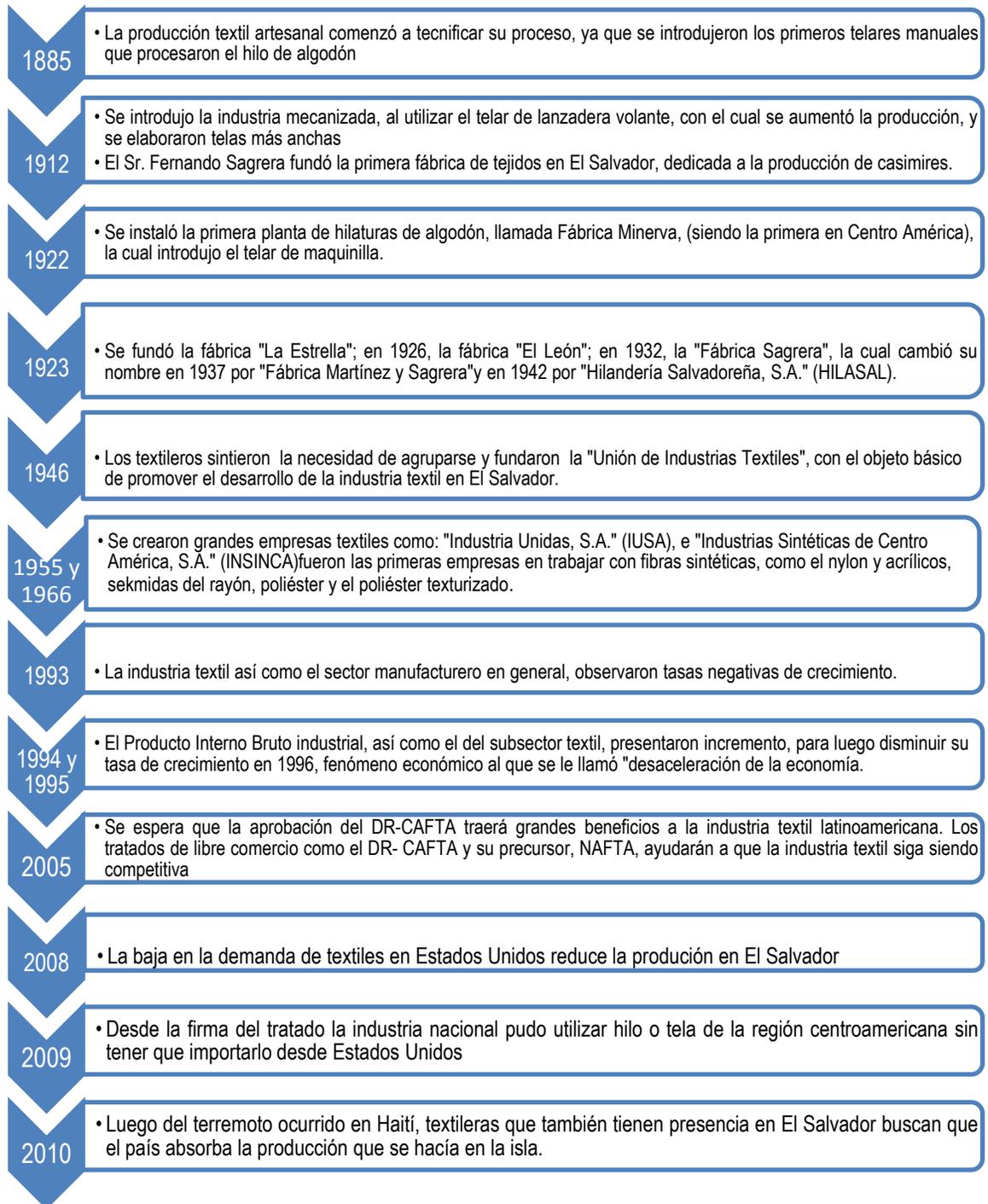
1.5.1. Definición

Industria textil es el nombre que se da al sector de la economía dedicado a la producción de ropa, tela, hilo, fibra y productos relacionados; a la vez combina las fibras naturales con fibra sintéticas para obtener telas mixtas, tales como lana, seda, lino, yute, celosa entre otros.

1.5.2. Origen y Evolución de la Industria Textil en El Salvador

En El Salvador, se instalaron varios telares rudimentarios, con el objeto de producir telas que suplieran la escasez de vestuario que se tenía en aquel entonces; pero además de tela, también se producían otros artículos, tales como: hamacas, mantas, alfombras, adornos para camas, tapetes teñidos, pitas y diversos paños, entre otros.

A continuación se presenta un resumen de los antecedentes de la industria textil en El Salvador:¹²



¹² <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/658.3-J62d/658.3-J62d-Capitulo%20I.pdf>

1.5.3. Clasificación de la Industria Textil

Los productos de la industria textil se encuentran diversificados en el mercado local, razón por la cual para identificar de una forma más fácil a la industria, esta se clasifica así:

a) Industria de Hilos

La producción de Hilos es reconocida como la Industria Textil Primaria, por ser éstos la materia prima para la elaboración de los tejidos, independientemente del tipo de tejidos que se fabrique¹³.

Por su uso la industria de hilos suele clasificarse así:

- **Hilos para tejido urdimbre y trama**
- **Hilos para tejidos de punto**
- **Hilos para coser**

b) Industria de tejidos

Los tejidos están divididos en tres ramas principales, estos a la vez tienen subdivisiones como se muestra en el esquema siguiente:

TIPO DE TEJIDO	SUBDIVISIÓN	GÉNERO DE TEJIDO
Básicos	Plano De Sarga Satín	Algodón, Linos, Nylon, Rayones, Sedas, Lanas
De Fantasía	De Pelo Jacquard De Gasa	Felpa, Terciopelo, Velludillo, Tapetes
Bordados Ornamentales	Espilados Diseño Lappet Schiffli	Batista, Organdi, Piqué

¹³ Revista Los Textiles en El Salvador, Segunda edición; UCA editores Pág. 21-29

1.5.4. Características de la Industria Textil

Desde el punto de vista de los insumos empleados, esta industria se ha caracterizado por el empleo de materias primas naturales, especialmente de origen nacional. En el país fue en la década de los sesenta que se hizo un uso más generalizado de las fibras artificiales.

Esto último condujo a que se incrementase la proporción del empleo de insumos importados, dado que lo normal ha sido la importación, por esta industria; de maquinaria, repuestos, accesorios, tintes y otros productos químicos, además de Tecnología.

1.5.5. Aspectos Legales de la Industria Textil

A lo largo de los años las industrias textiles se han regido por algunas Leyes, entre las cuales se pueden mencionar:

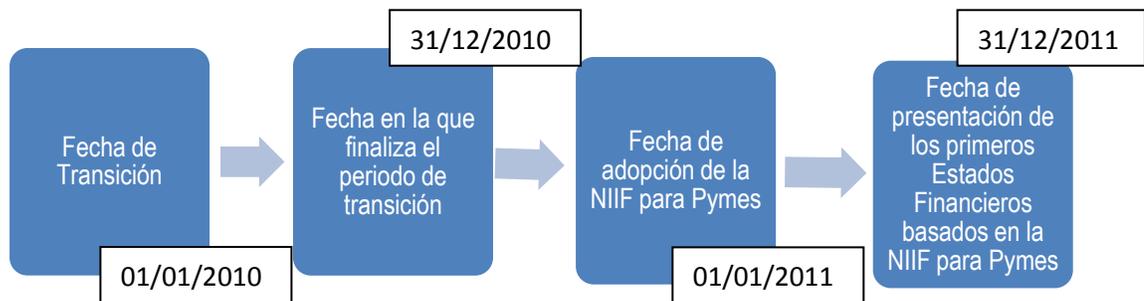
- Ley sobre la Seguridad e Higiene del Trabajo
- Código de Trabajo
- Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento.
- Ley de Impuesto sobre la Renta y su respectivo Reglamento.
- Código Tributario y su respectivo Reglamento.
- Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.
- El Código de Comercio

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PYMES EN LA INDUSTRIA TEXTIL.

A continuación se aborda el proceso de transición, en la etapa de implementación (las etapas de Diagnóstico y Planificación y Diseño y Desarrollo se presentan de forma teórica en el Capítulo I), de la compañía XYZ Textiles S.A de C.V., donde se muestran las fechas claves del proceso; la información contable necesaria para efectuar el cambio a la nueva normativa, diferentes planteamientos hipotéticos sobre los renglones del balance general así como su solución de acuerdo a la NIIF para Pymes efectuando los ajustes, reclasificaciones, reconocimiento o no reconocimiento de activos y pasivos además de los cambios en las políticas contables y los sistemas para la presentación del balance general al 31 de diciembre de 2010, el cual será presentado de forma comparativa con el balance general al 31 de diciembre de 2011 según la norma ya mencionada.

2.1. Identificación de la fecha de Transición



2.2. Obtención del Balance General al 31 de Diciembre de 2009

Se obtiene el balance para proceder a realizar los ajustes y reclasificaciones contables necesarias para la transición **de manera extracontable**.

A continuación se presenta el balance general al 31 de diciembre de 2009, en base al marco de referencia anterior, seguido de la matriz de análisis de acciones a tomar en la transición a la NIIF para la Pymes.

Balance al 31 de Diciembre de 2009 basado en el marco de referencia anterior:

XYZ Textiles S.A de C.V.

Balance General

Al 31 de Diciembre de 2009

Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVO		
CIRCULANTE		298,760
Caja y Bancos	133,253	
Cuentas Documentos por Cobrar	184,801	
Inventarios	<u>80,706</u>	
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Muebles e Inmuebles		483,860
Bienes Inmuebles	331,312	
Bienes Muebles	320,000	
Depreciaciones	-302,502	
Gastos pagados por Anticipado	<u>35,050</u>	
TOTAL ACTIVOS		<u><u>782,620</u></u>
PASIVO		
CIRCULANTE		274,792
Proveedores	261,134	
Retenciones por pagar	3,144	
Impuesto por Pagar	<u>10,514</u>	
OTRO PASIVOS		8,655
Provisiones Laborales	8,655	
PATRIMONIO		499,173
Capital Social	155,429	
Reserva Legal	8,864	
Utilidades Acumuladas	219,938	
Utilidad del Ejercicio	<u>114,942</u>	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>782,620</u></u>

Licda. Guadalupe Campos Chavez
Contador General

Licda. María del Carmen Hernández
Auditor Externo

Lic. Juan Carlos Martínez
Representante Legal

XYZ Textiles S.A de C.V.

Matriz de análisis de acciones a tomar en la transición a la NIIF para la Pymes al 1 de enero de 2010

División, Rubro, Cuenta según el Nuevo Sistema Contable	División, Rubro, Cuenta según Sistema Contable Anterior	Balance al 31 de diciembre de 2009 basado en marco de referencia anterior		Acciones a Tomar	
				Ajustes	Reclasificaciones
ACTIVO	ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE	CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	Caja y Bancos	\$ 133,253.00		-	-
Cuentas y Documentos por Cobrar	Cuentas Documentos por Cobrar	\$ 184,801.00			X
Inventarios	Inventarios	\$ 80,706.00		X	
Pagos Anticipados					X
ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas y Documentos por Cobrar					X
Propiedad Planta y Equipo	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 651,312.00		X	X
Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	Depreciaciones	\$(302,502.00)		X	
	Gastos pagados por Anticipado	\$ 35,050.00			X
PASIVO	PASIVO				
PASIVO CORRIENTE	CIRCULANTE				
Cuentas y Documentos por Pagar	Proveedores		\$ 261,134.00	X	
Retenciones y descuentos	Retenciones por pagar		\$ 3,144.00	X	
Impuesto por Pagar	Impuesto por Pagar		\$ 10,514.00	-	-
	OTRO PASIVOS				
Provisiones Laborales	Provisiones Laborales		\$ 8,655.00	X	
PATRIMONIO	PATRIMONIO				
Capital Social	Capital Social		\$ 155,429.00		
Reserva Legal	Reserva Legal		\$ 8,864.00		
Utilidades Acumuladas	Utilidades Acumuladas		\$ 219,938.00		
Utilidad del Ejercicio	Utilidad del Ejercicio		\$ 114,942.00		
Total			\$ 782,620.00	\$782,620.00	

2.3. Formulación de Políticas

Para efectuar el proceso de transición a la NIIF para las Pymes se deben elaborar políticas que cumplan con los requerimientos de la normativa y que además satisfagan las necesidades de las empresas como se planteó en la etapa de diseño y desarrollo. (Ver Anexo B)

2.4. Ajustes y Reclasificaciones al 1 de enero de 2010

Los ajustes generados por la transición de la NIIF para Pymes, serán cargados o abonados a la cuenta Ajustes por Transición, que forma parte del patrimonio de la entidad según la nueva estructura del sistema contable, por considerarse más adecuada para el manejo de los mismos ya que la norma establece que los ajustes serán reconocidos directamente en las ganancias acumuladas todos los ajustes efectuados deben ser realizados de forma extracontable (o si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio) (Párrafo 35.8 NIIF para Pymes).

Los ajustes serán registrados en el cierre del ejercicio anterior al de la transición a la nueva normativa y son generados por la depuración de cuentas y cambios realizados para la adopción. El equipo de trabajo encargado del proceso debe fundamentar de forma técnica cada ajuste realizado, las políticas de depreciación y la determinación de la vida útil deben ser respaldados por los informes de peritos expertos. (Párrafo 35.7 NIIF para las Pymes)

Los ajustes por la transición pueden ser originados por:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento.
- c) Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

En la adopción por primera vez a la NIIF para Pymes no se cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según el marco de referencia anterior para las transacciones de: bajas en cuentas, contabilidad de cobertura, estimaciones, operaciones discontinuadas y medición de participaciones no controladoras.

Inventarios

La sociedad XYZ Textiles S.A de C.V., estableció en su inventario físico al finalizar el año 2009 la existencia de daños que no fueron reconocidos, por lo que se efectuó el análisis de su inventario de productos disponibles para la venta, determinando que los daños representaban un monto de \$ 1,500.00. Los párrafos 27.2 a 27.4 de la NIIF para las Pymes requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. (Párrafo 13.19 NIIF para Pymes)

Partida N°1	01/01/2010	
	Debe	Haber
Ajustes por Transición Inventarios	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Inventario de productos disponibles para la venta V/Reconocimiento de la pérdida por daños en el inventario		
Total	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

Propiedad Planta y Equipo

a) La compañía cuenta con un terreno adquirido hace 5 años, el valor en libros del terreno es de \$ 110,000.00; el grupo encargado de la transición y la dirección de la empresa han decidido contratar un experto para valuar el terreno determinando su valor razonable y utilizar este valor razonable como costo atribuido (Párrafo 35.10 (c) NIIF para Pymes) dicho costo atribuido según el informe del experto es de \$ 150,000.00, se efectúa el ajuste por la diferencia que es de \$ 40,000.00.

Partida N°2		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 40,000.00		
Terrenos			
Ajustes por Transición		\$ 40,000.00	
V/ Ajuste para el reconocimiento de propiedad planta y equipo a su costo atribuido			
Total	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	

b) XYZ Textiles S.A de C.V., posee un edificio adquirido hace 10 años cuyo costo de adquisición es de \$ 170,000.00 y la vida útil de 20 años, utilizando el método de línea recta la depreciación acumulada es de \$ 85,000.00, con el marco de referencia anterior aplicado en la empresa; a la fecha de la transición la compañía decide aplicar una de las exenciones permitidas por la sección 35 tomando como costo atribuido el valor de una revaluación a la fecha de la transición el valor revaluado según el estudio técnico efectuado por un experto es de \$ 190,000.00 (Párrafo 35.10 (d) NIIF para las Pymes)

Además el experto contratado ha determinado las vidas útiles para los componentes del edificio y se ha distribuido el costo inicial entre los mismos (NIIF para las Pymes párrafo 17.16)

Componente	Vida Útil	% de Representación del Costo	Costo	Depreciación Anual
Techo	25	20%	\$ 38,000.00	\$ 1,520.00
Piso	25	25%	\$ 47,500.00	\$ 1,900.00
Infraestructura de Concreto	50	55%	\$104,500.00	\$ 2,090.00
Total		100%	\$190,000.00	\$ 5,510.00

La depreciación anual es de \$ 5,510.00 por los diez años la depreciación acumulada es \$ 55,100.00

Depreciación Acumulada Anterior	\$ 85.000.00
Depreciación Acumulada basada en NIIF	<u>\$ 55,100.00</u>
Diferencia	\$ 29,900.00

Partida N°3		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Propiedad Planta y Equipo Edificios	\$ 20,000.00		
Ajustes por transición V/Para el registro del valor revaluado del edificio como costo atribuido a la fecha de la transición		\$ 20,000.00	
Total	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	

Partida N°4		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Depreciación Acumulada Edificios	\$ 29,900.00		
Ajustes por transición V/Para ajustar la depreciación del edificio dividido en sus componentes		\$ 29,900.00	
Total	\$ 29,900.00	\$ 29,900.00	

Para cada uno de los elementos de la Propiedad Planta y Equipo, el grupo encargado de la transición solicitó la documentación que acredita a la compañía como propietaria de los mismos, así como los cuadros de depreciación en base al marco de referencia anterior para la obtención del monto de los ajustes y posterior elaboración de acuerdo a la NIIF para las Pymes, la determinación de las vida útil de los bienes se efectuó mediante la intervención de un experto.

c) La empresa adquirió una maquinaria el 1 de enero de 2009 a un costo de adquisición de \$8,000.00, adoptando la política de depreciación según los porcentajes establecidos por la ley del impuesto sobre la renta sin considerar la vida útil del bien, mediante la contratación de un experto se concluyó, que la vida útil estimada del bien es de 6 años y no posee componentes importantes que puedan depreciarse por separado, por lo que deberá efectuarse el ajuste aplicando siempre

el método de línea recta ya que para esta maquinaria la política elaborada para el cálculo de la depreciación se ha definido bajo ese método, pues expresa adecuadamente el patrón de consumo de los beneficios económicos esperados tal como lo establece la NIIF para la Pymes.(Párrafo 17.22 NIIF para las Pymes)

Cálculo de la nueva depreciación

Vida útil 6 años

Costo \$ 8,000.00

Depreciación = $8,000.00/6 = \$ 1,333.33$

Año	Según el marco de referencia anterior		Según NIIF para Pymes		Diferencia
	Vida Útil	Monto depreciado	Vida Útil	Monto depreciado	
2009	5	\$ 1,600.00	6	\$ 1,333.33	\$ 266.67

Partida N°5		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Depreciación Acumulada Maquinaria	\$ 266.67		
Ajustes por transición Maquinaria V/ Ajuste por depreciación acumulada por el cambio en la vida útil del bien		\$ 266.67	
Total	\$ 266.67	\$ 266.67	

d) La compañía cuenta con una maquinaria formada por tres componentes principales, con patrones diferentes de consumo de los beneficios económicos, sin embargo la entidad ha reconocido el bien como uno solo, de acuerdo con la NIIF para las Pymes si los principales componentes de un elemento de propiedad planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de los beneficios económicos se debe distribuir el costo inicial del activo entre los componentes y se depreciará cada componente por separado a lo largo de la vida útil. (NIIF para las Pymes párrafo 17.16)

La maquinaria fue adquirida el 6 de enero de 2009, el costo inicial es de \$ 75,000.00 y la depreciación acumulada asciende a \$ 15,000.00 calculada según el método de línea recta y con una vida útil de 5 años. En seguida se presenta la distribución del costo inicial de los componentes y la vida útil determinada por el experto, así como el cálculo de la nueva depreciación:

Componente	Vida Útil	% de Representación del Costo	Costo	Depreciación
A	7	50%	\$37,500.00	\$ 5,357.14
B	4	25%	\$18,750.00	\$ 4,687.50
C	5	25%	\$ 18,750.00	\$ 3,750.00
Total		100%	\$75,000.00	\$ 13,794.64

Depreciación Acumulada Anterior	\$ 15,000.00
Depreciación Acumulada basada en NIIF	<u>\$ 13,794.64</u>
Diferencia	\$ 1,205.36

Partida N°6		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Depreciación Acumulada Maquinaria	\$ 1,205.36		
Ajustes por transición V/Para ajustar la depreciación de la maquinaria dividida en sus componentes		\$ 1,205.36	
Total	\$ 1,205.36	\$ 1,205.36	

Cuentas por Pagar

XYZ Textiles S.A de C.V., cuenta con un saldo de \$ 1,500.00 por una cuenta pendiente al proveedor ABC S.A de C.V.; sin embargo el proveedor manifiesta que no existe ningún saldo pendiente de pago, según la NIIF para Pymes la entidad no debe reconocer partidas como activos y pasivos si esa NIIF no permite dicho reconocimiento (Párrafo 35.7 b. NIIF para las Pymes); por lo que esta cuenta debe ser dada de baja.

Partida N°7		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Cuentas por Pagar	\$1,500.00		
Ajustes por transición		\$1,500.00	
V/Para ajustar el saldo de cuentas por pagar			
Total	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	

Reclasificaciones

Pagos Anticipados

La entidad XYZ Textiles S.A de C.V., presentaba bajo el rubro de activos no corrientes la cuenta de Gastos pagados por anticipado gastos que corresponden al seguro de todo riesgo del equipo de computo según la NIIF para Pymes el balance general debe presentarse distinguiendo partidas corrientes y no corrientes, los gastos pagados por anticipado cumplen la definición de activo corriente (Párrafo 4.5 NIIF para Pymes) por lo que fue reclasificada.

Partida N°8		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Pagos Anticipados	\$35,050.00		
Seguros			
Gastos pagados por Anticipado		\$35,050.00	
Seguros			
V/Reclasificación por cambio al nuevo sistema de contable			
Total	\$ 35,050.00	\$ 35,050.00	

Cuentas por Cobrar

La compañía tiene clasificado en cuentas por cobrar dentro del activo corriente un saldo de \$ 14,801.00 cuyo cobro se efectuará en un plazo mayor a un año por lo que debe ser reclasificado como activo no corriente (NIIF para Pymes párrafo 4.4, 4.5, 4.6).

Partida N°9		01/01/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	\$ 14,801.00		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			\$14,801.00
V/ Por reclasificación de cuentas por cobrar a corto plazo			
Total	\$ 14,801.00		\$14,801.00

2.5. Elaboración del Balance de Apertura según NIIF para Pymes al 1 de enero de 2010

El balance de apertura del proceso de transición basado en NIIF para Pymes servirá como punto de partida para todos los siguientes periodos contables, conforme a la NIIF para Pymes una entidad debe preparar un balance de apertura a la fecha de la transición, que es el comienzo del periodo más antiguo para el que la entidad presenta información financiera comparativa (Párrafo 35.6 NIIF para Pymes).

XYZ Textiles S.A. de C.V. prepara sus primeros estados financieros conforme a la NIIF para Pymes para el año que comienza el 1 de enero de 2011, por lo que la fecha de transición inicia el 1 de enero de 2010.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades requiere que una entidad revele, dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo (Párrafo 3.14 NIIF para Pymes)

A continuación se presenta una matriz para la elaboración del balance al inicio del proceso de transición ajustado y posteriormente el balance.

XYZ Textiles S.A de C.V.

Matriz del Balance de Apertura a la NIIF para Pymes al 1 de enero de 2010

División, Rubro, Cuenta según el Nuevo Sistema Contable	División, Rubro, Cuenta según Sistema Contable Anterior	Balance al 31 de diciembre de 2009 basado en el marco de referencia anterior	Ajustes		Reclasificaciones		Saldos para el Balance de Apertura a la NIIF para las Pymes	
			Cargos	Abonos	Cargo	Abono		
ACTIVO	ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE	CIRCULANTE							
Efectivo y Equivalentes	Caja y Bancos	\$ 133,253.00						\$ 133,253.00
Cuentas y Documentos por Cobrar	Cuentas Documentos por Cobrar	\$ 184,801.00				\$ 14,801.00		\$ 170,000.00
Inventarios	Inventarios	\$ 80,706.00		\$ 1,500.00				\$ 79,206.00
Pagos Anticipados					\$ 35,050.00			\$ 35,050.00
ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO NO CIRCULANTE							\$ -
Cuentas y Documentos por Cobrar					\$ 14,801.00			\$ 14,801.00
Propiedad Planta y Equipo	Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 651,312.00	\$ 60,000.00					\$ 711,312.00
Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	Depreciaciones	\$ (302,502.00)	\$ 31,372.03					\$ (271,129.97)
	Gastos pagados por Anticipado	\$ 35,050.00				\$ 35,050.00		\$ -
PASIVO	PASIVO							
PASIVO CORRIENTE	CIRCULANTE							
Cuentas y Documentos por Pagar	Proveedores		\$ 261,134.00	\$ 1,500.00				\$ 259,634.00
Retenciones y descuentos	Retenciones por pagar		\$ 3,144.00					\$ 3,144.00
Impuesto por Pagar	Impuesto por Pagar		\$ 10,514.00					\$ 10,514.00
	OTRO PASIVOS							\$ -
Provisiones Laborales	Provisiones Laborales		\$ 8,655.00					\$ 8,655.00
PATRIMONIO	PATRIMONIO							\$ -
Capital Social	Capital Social		\$ 155,429.00					\$ 155,429.00
Reserva Legal	Reserva Legal		\$ 8,864.00					\$ 8,864.00
Utilidades Acumuladas	Utilidades Acumuladas		\$ 219,938.00					\$ 219,938.00
Utilidad del Ejercicio	Utilidad del Ejercicio		\$ 114,942.00					\$ 114,942.00
Ajustes por Transición				\$ 1,500.00	\$ 92,872.03			\$ 91,372.03
Total		\$ 782,620.00	\$ 782,620.00	\$ 94,372.03	\$ 94,372.03	\$ 49,851.00	\$ 49,851.00	\$ 872,492.03

La matriz muestra además de los ajustes y reclasificaciones los cambios realizados al catálogo de cuentas con la transición a la NIIF para las Pymes

XYZ Textiles S.A de C.V.
Balance de Apertura a la NIIF para Pymes, al 1 de enero de 2010
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Concepto		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		\$ 417,509.00
Efectivo y Equivalentes	\$ 133,253.00	
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 170,000.00	
Inventarios	\$ 79,206.00	
Pagos Anticipados	\$ 35,050.00	
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>\$ 454,983.03</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 14,801.00	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 711,312.00	
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo - Propios	\$(271,129.97)	
TOTAL ACTIVO		<u><u>\$ 872,492.03</u></u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		\$ 281,947.00
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 259,634.00	
Retenciones y Descuentos	\$ 3,144.00	
Impuesto por Pagar	\$ 10,514.00	
Provisión para Obligaciones Laborales	\$ 8,655.00	
PATRIMONIO		<u>\$ 590,545.03</u>
Capital Social	\$ 155,429.00	
Reservas	\$ 8,864.00	
Utilidades no distribuidas	\$ 219,938.00	
Utilidad del Ejercicio	\$ 114,942.00	
Ajustes por transición	\$ 91,372.03	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>\$ 872,492.03</u></u>

 Licda. Guadalupe Campos Chavez
 Contador General

 Licda. María del Carmen Hernández
 Auditor Externo

 Lic. Juan Carlos Martínez
 Representante Legal

Nota: Estado financiero presentado para el inicio de la transacción se ha obtenido después de efectuar ajustes y reclasificaciones extracontables por los cambios a la NIIF para las Pymes. Este representa el punto de partida para la transición

2.6. Ajustes y Reclasificaciones al 31 de diciembre de 2010.

Debido a que la entidad no ha efectuado sus registros contables en base a la NIIF para las Pymes durante el año 2010, deben hacerse ajustes, estos ajustes se presentan a continuación:

Propiedad Planta y Equipo

La compañía adquirió una pieza de repuesto del equipo de transporte el 1 de enero de 2010 cuyo costo fue de \$750.00, para ser utilizada de inmediato reconociendo tal repuesto como propiedad planta y equipo, la NIIF para las Pymes no permite dicho reconocimiento estableciendo que debe ser reconocido como gasto en el periodo en que se consuman, por lo que es necesario efectuar el ajuste para reconocer el gasto y dar de baja el activo que se reconoció en base al marco de referencia anterior (considerando que se había depreciado un mes de los 5 años de vida útil) .

Cuadro Comparativo de los Registros

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para las Pymes		
Propiedad Planta y Equipo	\$ 750.00		Gastos de Venta	\$ 750.00	
Efectivo y Equivalentes		\$ 750.00	Efectivo y Equivalentes		\$ 750.00
Total	\$ 750.00	\$ 750.00	Total	\$ 750.00	\$ 750.00

Partida N°1	31/12/2010	
	Debe	Haber
Gasto de Venta	\$ 737.50	
Depreciación Acumulada	\$ 12.50	
Propiedad Planta y Equipo		\$ 750.00
V/ Ajuste por transición a la NIIF para Pymes para dar de baja el activo que no cumple la definición para su reconocimiento		
Total	\$ 750.00	\$ 750.00

Activos Intangibles

XYZ Textiles S.A de C.V., adquirió una licencia de software que cumple con la definición y el principio general para ser reconocido como activo intangible (Párrafo 18.2 y 18.4 NIIF para la Pymes), cuyo costo es de \$ 6,000.00.

La entidad decidió amortizarlo en 12 años, sin embargo según lo indagado por los encargados de la transición, el bien no posee una vida útil definida, atendiendo lo establecido por la NIIF para Pymes si no existe una vida útil limitada debe suponerse que es de diez años. (Párrafos 18.19 y 18.20 NIIF para las Pymes)

Amortización acumulada anterior	\$	500.00
Amortización según la NIIF para Pymes	\$	<u>600.00</u>
Diferencia	\$	100.00

Cuadro Comparativo de Registros

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para las Pymes		
Gastos de Administración	\$ 500.00		Gastos de Administración	\$ 600.00	
Activos Intangibles		\$500.00	Activos Intangibles		\$ 600.00
Amortización			Amortización		
Total	\$ 500.00	\$500.00	Total	\$ 600.00	\$ 600.00

Concepto	Partida N°2		31/12/2010	
	Debe	Haber	Debe	Haber
Gastos de Administración	\$ 100.00			
Activos Intangibles		\$ 100.00		
Amortización				
V/ Ajuste cambios en la amortización de la vida útil del activo intangible				
Total	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00

Provisión para Obligaciones Laborales

Durante el período se identificaron provisiones laborales (en concepto de indemnización y vacaciones) por \$ 2,000.00 del área administrativa, que no habían sido reconocidas, y bajo la definición de la sección 2 de la NIIF para pymes y lo sugerido en la sección 35 de la misma normativa, cumple con ser una obligación presente surgida de sucesos pasados, por los que la compañía espera desprenderse de recursos económicos, por lo que se procede a ajustar dicha cuenta. (Párrafo 35.7 (a) NIIF para Pymes)

Provisiones identificadas como pasivo durante el periodo	\$ 7,000.00
Provisiones Reconocidas durante el periodo	<u>\$ 5,000.00</u>
Pasivo no reconocido durante el Periodo	\$ 2,000.00

Cuadro Comparativo de Registros

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para las Pymes		
Gastos de Administración	\$ 5,000.00		Gastos de Administración	\$ 7,000.00	
Provisión para Obligaciones Laborales		\$ 5,000.00	Provisión para Obligaciones Laborales		\$ 7,000.00
Total	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	Total	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00

Partida N°3		31/12/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Gastos de Administración	\$ 2,000.00		
Provisión para Obligaciones Laborales		\$ 2,000.00	
V/ Reconocimiento de provisión laboral			
Total	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	

Retenciones y Descuentos

Se verificaron los reconocimientos de las retenciones y descuentos efectuados a los empleados del área de ventas y similar a lo sucedido con las provisiones se dejaron de registrar dando como resultado que el valor de las retenciones es de \$ 7,570.00. (Párrafo 35.7 (a) NIIF para Pymes)

Retención según análisis efectuado	\$ 7,570.00
Retención según marco de Referencia Anterior	<u>\$ 4,705.00</u>
Diferencia	\$ 2,865.00

Cuadro Comparativo de Registros

Se reconoció según Marco de Referencia Anterior			Debió reconocerse según NIIF para las Pymes		
Gastos de Venta	\$ 4,705.00		Gastos de Venta	\$ 7,570.00	
Retenciones y Descuentos		\$ 4,705.00	Retenciones y Descuentos		\$ 7,570.00
Total	\$ 4,705.00	\$ 40,705.00	Total	\$ 7,570.00	\$ 7,570.00

Partida N°4		31/12/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Gastos de Venta	\$ 2,865.00		
Retenciones y Descuentos		\$ 2,865.00	
V/ Reconocimiento retenciones y descuentos			
Total	\$ 2,865.00	\$ 2,865.00	

Reclasificación

Cuentas y Documentos por Pagar

La compañía presenta un saldo en el pasivo corriente de \$ 50,000.00 cuyo pago se efectuará a un plazo mayor a un año por lo que debe ser reclasificado como pasivo no corriente. (Párrafo 4.4, 4.7 y 4.8 NIIF para las Pymes)

Partida N°5		31/12/2010	
Concepto	Debe	Haber	
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 50,000.00		
Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo		\$ 50,000.00	
V/ Reclasificación de cuentas por pagar			
Total	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	

Matriz de Ajustes y Reclasificaciones a los Saldos al 31 de Diciembre de 2010

	Saldos al 31/12/2010 según el marco de referencia anterior	Ajustes		Reclasificaciones		Saldos al 31/12/2010 según la NIIF para las Pymes
		Cargos	Abonos	Debe	Haber	
Efectivo y Equivalentes	\$ 338,780.63					\$ 338,780.63
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 115,000.00					\$ 115,000.00
Inventario de Materias Primas	\$ 13,500.00					\$ 13,500.00
Inventario de Producción en Proceso	\$ 43,845.82					\$ 43,845.82
Inventario de Productos Terminados	\$ 44,000.00					\$ 44,000.00
Pagos Anticipados	\$ 25,000.00					\$ 25,000.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 710,562.00		\$ 750.00			\$ 711,312.00
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo - Propios	\$ (320,579.26)	\$ 12.50				\$ (320,566.76)
Activos Intangibles	\$ 5,500.00		\$ 100.00			\$ 5,400.00
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 188,048.33			\$ 50,000.00		\$ 138,048.33
Retenciones y Descuentos	\$ 9,091.00		\$ 2,865.00			\$ 11,956.00
Provisión para Obligaciones Laborales	\$ 21,225.00		\$ 2,000.00			\$ 23,225.00
Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo					\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
Capital Social	\$ 155,429.00					\$ 155,429.00
Utilidades Acumuladas	\$ 334,880.00					\$ 334,880.00
Ajustes por Transición	\$ 91,372.03					\$ 91,372.03
Gastos de Venta	\$ 85,717.50	\$ 3,602.50				\$ 89,320.00
Gastos de Administración	\$ 44,264.00	\$ 2,100.00				\$ 44,264.00
Compras Netas de Materia Prima	\$ 256,562.67					\$ 256,562.67
Mano de obra directa	\$ 146,514.25					\$ 146,514.25
Gastos Indirectos de Fabricación	\$ 98,376.67					\$ 98,376.67

2.7 Elaboración y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2011.

Es importante aclarar que los primeros saldos mostrados en la matriz son resultado de todas operaciones efectuadas durante el año 2010 donde aun no se aplicaba la NIIF para pymes; luego de efectuar todos los ajustes y reclasificaciones al 31 de diciembre de 2010 la compañía presenta los siguientes saldos en sus cuentas para la elaboración de los estados financieros basados en la NIIF para las Pymes como marco de referencia (ver saldos en matriz anterior):

Efectivo y Equivalentes	\$ 338,780.63
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 115,000.00
Inventario de Materias Primas	\$ 13,500.00
Inventario de Producción en Proceso	\$ 43,845.82
Inventario de Productos Terminados	\$ 44,000.00
Pagos Anticipados	\$ 25,000.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 711,312.00
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo - Propios	\$(320,566.76)
Activos Intangibles	\$ 5,400.00
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 138,048.33
Retenciones y Descuentos	\$ 11,956.00
Provisión para Obligaciones Laborales	\$ 23,225.00
Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$ 50,000.00
Capital Social	\$ 155,429.00
Utilidades Acumuladas	\$ 334,880.00
Ajustes por Transición	\$ 91,372.03
Gastos de Venta	\$ 89,320.00
Gastos de Administración	\$ 44,264.00
Compras Netas de Materia Prima	\$ 256,562.67
Mano de obra directa	\$ 146,514.25
Gastos Indirectos de Fabricación	\$ 98,376.67
Costo de Venta	\$ 479,313.77

Los estados financieros de 2010 servirán para presentar la información comparativa según la normativa, posteriormente una empresa que ha efectuado la transición y adoptado la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, presentará sus primeros estados financieros conforme a la misma al 31 de diciembre de 2011; durante este año se habrán aplicado las políticas y el registro de las operaciones conforme al nuevo marco por lo que ya no será necesario efectuar ningún ajuste relacionado con efectos o por motivo de la transición a la NIIF para las Pymes.

Durante el año 2011 XYZ Textiles S.A. de C.V.; efectuó operaciones llevando su contabilidad bajo la aplicación de la NIIF para las Pymes y muestra los siguientes saldos al 31 de diciembre del mismo:

Efectivo y Equivalentes	\$ 295,863.51
Cuentas y Documentos por Cobrar	\$ 125,632.20
Inventario de Materias Primas	\$ 15,000.00
Inventario de Producción en Proceso	\$ 35,600.00
Inventario de Productos Terminados	\$ 59,600.00
Pagos Anticipados	\$ 23,000.00
Propiedad Planta y Equipo	\$ 811,312.00
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo - Propios	\$(372,286.48)
Activos Intangibles	\$ 4,800.00
Cuentas y Documentos por Pagar	\$ 129,726.00
Retenciones y Descuentos	\$ 12,632.70
Provisión para Obligaciones Laborales	\$ 25,814.30
Cuotas y Documentos por Pagar	\$ 23,900.00
Capital Social	\$ 155,429.00
Reservas	\$ 26,621.87
Utilidades Acumuladas	\$ 448,221.89
Ajustes por Transición	\$ 91,372.03

Compras Netas Materias Primas	\$ 37,628.18
Mano de obra directa	\$ 75,500.00
Gastos Indirectos de Fabricación	\$ 40,726.00
Costo de Venta	\$ 145,000.00

Para dar cumplimiento a la NIIF para las Pymes debe presentarse el conjunto completo de estados financieros que comprende:

1. Un balance general a la fecha sobre la que se informa.
2. Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si se elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. (Párrafo 3.17)

A continuación se presentan estados financieros del año 2010 y 2011 mostrados de forma comparativa como establece la normativa (Párrafo 3.14 NIIF para Pymes).

XYZ Textiles S.A de C.V.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2011
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Concepto	Notas	2011	2010
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes	3	\$ 295,863.51	\$ 338,780.63
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	\$ 125,632.20	\$ 115,000.00
Inventarios	5	\$ 110,200.00	\$ 101,345.82
Pagos Anticipados	6	\$ 23,000.00	\$ 25,000.00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta y Equipo	7	\$ 811,312.00	\$ 711,312.00
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo - Propios	7	\$(372,286.48)	\$(320,566.76)
Activos Intangibles	8	\$ 4,800.00	\$ 5,400.00
Tota Activo		\$ 998,521.23	\$ 976,271.69
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	\$ 129,726.00	\$ 138,048.33
Retenciones y Descuentos		\$ 12,632.70	\$ 11,956.00
Impuesto por Pagar		\$ 21,200.86	\$ 37,780.63
Provisión para Obligaciones Laborales		\$ 25,814.30	\$ 23,225.00
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuanta y Documentos por Pagar		\$ 23,900.00	\$ 50,000.00
PATRIMONIO			
Capital Social	10	\$ 155,429.00	\$ 155,429.00
Reservas		\$ 26,621.87	\$ 20,238.81
Utilidades Acumuladas	11	\$ 448,221.89	\$ 334,880.00
Utilidad del Ejercicio	11	\$ 63,602.58	\$ 113,341.89
Ajustes por Transición	12	\$ 91,372.03	\$ 91,372.03
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 998,521.23	\$ 976,271.69

Licda. Guadalupe Campos Chavez
Contador General

Licda. María del Carmen Hernández
Auditor Externo

Lic. Juan Carlos Martínez
Representante Legal

Las Notas a los Estados Financieros se muestran en el Anexo B

XYZ Textiles S.A de C.V.
Estado de Resultados Integral para el año que termina al 31 de diciembre de 2011
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Concepto	Notas	2011	2010
Ingresos de Operación	13	\$ 320,000.00	\$ 775,395.10
Costo de Venta	14	\$ 145,000.00	\$ 479,313.77
Utilidad Bruta		\$ 175,000.00	\$ 296,081.33
Gastos Operativos		\$ 83,813.50	\$ 133,584.00
Utilidad de Operación		\$ 91,186.50	\$ 162,497.33
Reserva Legal		\$ 6,383.06	\$ 11,374.81
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta		\$ 84,803.44	\$ 151,122.52
Impuesto sobre la Renta		\$ 21,200.86	\$ 37,780.63
Utilidad del Ejercicio	11	\$ 63,602.58	\$ 113,341.89

Licda. Guadalupe Campos Chavez
Contador General

Lcda. María del Carmen Hernández
Auditor Externo

Lic. Juan Carlos Martínez
Representante Legal

Las Notas a los Estados Financieros se muestran en el Anexo B

XYZ Textiles S.A de C.V.
Estado de Cambios en el Patrimonio para el año que termina al 31 de diciembre de 2011
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Concepto	Notas 10	Capital Social	Reserva Legal	Utilidad del Ejercicio	Ajustes por Transición	Utilidades Retenidas	Totales
Saldo al 1 de enero 2010		\$155,429.00	\$ 8,864.00		\$ 91,372.03	\$ 334,880.00	\$590,545.03
Utilidad del Ejercicio	11			\$ 113,341.89			\$113,341.89
Reserva Legal			\$ 11,374.81				\$ 11,374.81
Saldos al 31 de diciembre de 2010		\$155,429.00	\$ 20,238.81	\$ 113,341.89	\$ 91,372.03	\$ 334,880.00	\$715,261.73
Utilidad del Ejercicio	11			\$ 63,602.58		\$ 113,341.89	\$176,944.47
Reserva Legal			\$ 6,383.06				\$ 6,383.06
Saldos al 31 de diciembre de 2011		\$155,429.00	\$ 26,621.87	\$ 63,602.58	\$ 91,372.03	\$ 448,221.89	\$785,247.37

Licda. Guadalupe Campos Chavez
Contador General

Lcda. María del Carmen Hernández
Auditor Externo

Lic. Juan Carlos Martínez
Representante Legal

Las Notas a los Estados Financieros se muestran en el Anexo B

XYZ Textiles S.A de C.V.
Estado de Flujos de Efectivo al año que termina el 31 de diciembre de 2011
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

Concepto	Notas	2011	2010
Utilidad del Ejercicio	11	\$ 63,602.58	\$ 113,341.89
Depreciación		\$ 51,719.72	\$ 49,436.79
Amortización		\$ 600.00	\$ 600.00
Reserva Legal		\$ 6,383.06	\$ 11,374.81
Resultado Ajustado		\$ 122,305.36	\$ 174,753.49
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Aumento en Inventarios		\$ (8,854.18)	\$ (22,139.82)
Aumentos o disminución en Cuentas por Cobrar		\$ (10,632.20)	\$ 69,801.00
Disminución Pagos Anticipados		\$ 2,000.00	\$ 10,050.00
Disminución en Cuentas por Pagar		\$ (34,422.33)	\$ (71,585.67)
Aumento en Retenciones		\$ 676.70	\$ 8,812.00
Aumento o disminución en los pagos de impuestos		\$ (16,579.77)	\$ 27,266.63
Aumento en Obligaciones Laborales		\$ 2,589.30	\$ 14,570.00
Total Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		\$ (65,222.48)	\$ 36,774.14
Flujos de Efectivo de Actividades de Inversión			
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	7	\$(100,000.00)	
Adquisición de Activos Intangibles	8		\$ (6,000.00)
		\$(100,000.00)	\$ (6,000.00)
Total de Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Aumentos o Disminuciones en el Efectivo		\$ (42,917.12)	\$ 205,527.63
Efectivo al inicio del periodo	3	\$ 338,780.63	\$ 133,253.00
Efectivo al cierre del ejercicio	3	\$ 295,863.51	\$ 338,780.63

Licda. Guadalupe Campos Chavez
Contador General

Licda. María del Carmen Hernández
Auditor Externo

Lic. Juan Carlos Martínez
Representante Legal

Las Notas a los Estados Financieros se muestran en el Anexo B

2.7. Fase de Evaluación y Mantenimiento

En esta fase la compañía se asegurará que toda la información generada por los sistemas de la XYZ Textiles cumpla con los requerimientos de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y sea útil para cualquier usuario razonable además de que satisfaga sus necesidades de información.

Las actividades que comprende esta etapa se detallan en el marco teórico y las revelaciones exigidas por la norma se presentan en las notas a los estados financieros en el Anexo B.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- ✓ Casinelli, Hernán Pablo
NIIF para las PYMES, Análisis Conceptual y Aplicación Práctica de los Nuevos Estándares de IASB
1º Edición
Buenos Aires: Aplicación Tributaria
2010

- ✓ Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Batista, Pilar
Metodología de la Investigación
Segunda Edición 1999

- ✓ Kohler, Erick L.
“Diccionario para Contadores”
Segunda Edición, Editorial Unión Tipográfica Editorial Hispano – Americana, México, D.F.
1994; pág. 80

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)
IASB 2009

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

- ✓ Claros Ferrufino, Leslie Patricia; Platero Carrillo, Luisa Aurelia; Cabrera Hernández, Luís Alonso
Trabajo de Graduación: Proceso Teórico práctico para la adopción de y aplicación de la normativa técnica internacional para las ONG`s
UES Abril 2009

- ✓ Deras Villanueva, Henry Alexander; Montes Carrillo Jesús; Rivas Ramos, Cripsi Guadalupe
Implicaciones tributarias en la adopción por primera vez de NIIF y comparación de estas con las disposiciones tributarias vigentes en El Salvador
UES Marzo 2010

- ✓ Mendy, Fabián
Miembro de Price Water House Coopers
Seminario Regional Interamericano de Contabilidad
Santo Domingo 2009

- ✓ Polanco Peraza, Roque Alcides; Román María de Los Ángeles
Trabajo de Graduación: Diseño de un Sistema de Control Interno Basado en Políticas y Procedimientos Contables
UES Septiembre 2006

REVISTAS

- ✓ Ábaco Contable
Marzo 2010
No. VIII

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS:

- ✓ www.bmi.gob.sv/portal

- ✓ www.elconsultor.cl
Maldonado V., Luís Fernando
Chile, Diciembre de 2009

- ✓ www.iasb.org

- ✓ www.iasplus.com

El IFRS para pymes en su bolsillo

Deloitte

Abril 2010

IFRS para pymes

Deloitte Colombia

Entregas 1- 21 Diciembre 2009

- ✓ www.iscpelsalvador.com
- ✓ www.moorestephens-centramerica.com
- ✓ www.pwc.com/irfs
- ✓ www.tecnicacontables.com

Barroso Carlos

Director en el departamento de práctica profesional de KPMG España

La NIIF para la Pymes- Diferencias con los PCGA.

ANEXOS

ANEXO A: Resumen de la Metodología utilizada para la investigación

Metodología

Es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico. La metodología presenta los diferentes pasos o etapas al llevar a cabo una investigación y muestra las actividades que se han realizado en cada etapa de este estudio.

Tipo de investigación y estudio

El tipo de investigación utilizada fue el Método Hipotético Deductivo, que consiste en su inicio por la identificación de un problema, para lo que se pretende la búsqueda de respuestas o alternativas de solución.

El tipo de estudio aplicable para el desarrollo del trabajo de investigación fue el Analítico Descriptivo, en donde se analizará el problema y sus posibles soluciones, describiendo en todas sus dimensiones el objeto de estudio.

Problema Observado

Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para PYMES”, resulta ser una normativa de aplicación casi inmediata en El Salvador por lo que resulta urgente llevar a cabo el proceso de transición a esta normativa, sin embargo aunque debería de estar llevándose a cabo, las empresas aún no lo están realizando, y hasta el momento no se cuenta con una metodología que sea de utilidad para el desarrollo del proceso de transición a la NIIF para las Pymes, que contribuya a reducir los problemas que los administradores como encargados de adoptar el nuevo marco de referencia y los contadores puedan enfrentar; además que le permita realizar el proceso de una forma sistemática, organizada y que de cumplimiento a los requerimientos de la Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes, así como las secciones relacionadas, determinando las necesidades de cambio de la entidad, sean estos en procesos, sistemas de información y estructura organizativa.

Por lo que se volvía necesario crear una herramienta en la que se desarrollara una metodología practica a seguir para abordar el proceso de transición y adopción de la NIIF para las PYMES dentro de las empresas dedicadas a la industria textil del municipio de San Salvador, sirviendo como instrumento, en la práctica laboral, a los estudiantes y aportando al sector empresarial lineamientos sustentados en la normativa técnica, mostrando los beneficios que conlleva la adopción en cuanto a que expresa de forma razonable la información financiera, haciéndola apegada a la realidad favoreciendo la toma de decisiones; y siendo un documento que sirva de apoyo al personal de manera autodidáctica y practica, reduciendo así los costos de capacitación para las empresas.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Diseñar una metodología para el proceso de Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, que contribuya al cumplimiento de la adopción de ese nuevo marco de referencia en las empresas dedicadas a la industria textil en el municipio de San Salvador.

Objetivos Especificos:

- Identificar los procesos habituales de la industria textil, que sirva de base para el diseño de las etapas del proceso de transición a la NIIF para las Pymes de acuerdo a sus necesidades particulares.
- Relacionar el conocimiento técnico contable obtenido mediante el estudio de la NIIF para las Pymes, con las operaciones particulares de la industria textil; que permita elaborar una propuesta apropiada para el cumplimiento de dicha normativa, abordando todas las secciones que le sean aplicables.
- Definir el proceso de transición a la NIIF para las Pymes, describiendo cada una de sus etapas de forma adecuada a las operaciones realizadas por las empresas dedicadas a la industria textil.

Utilidad Social

La realización de esta investigación ha procurado brindar aportes a:

- Profesionales en Contaduría Pública, proporcionándoles una guía práctica para efectuar el proceso de transición a la NIIF para Pymes
- Administradores de Empresas o empresarios, el realizar el proceso de adopción de la norma, garantizara al administrador que la información base que utiliza para la toma de decisiones será presentada lo mas razonablemente posible, lo cual le permitiría tomar las decisiones de una manera adecuada.
- Estudiantes, proporcionándoles material didáctico para el desarrollo de futuras investigaciones y para la ejecución de sus clases diarias.

Unidad de análisis

La unidad de análisis fueron los profesionales en contaduría pública

Universo

El universo de la investigación fueron las personas jurídicas autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría para ejercer la contaduría pública y la auditoría.

Se tomó como universo, para el cálculo de la muestra únicamente las personas jurídicas autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría que se encuentran ubicadas en el municipio de San Salvador siendo estas un total de 88; debido al tiempo y el empleo de recursos que implicaría si se calculara la muestra a nivel nacional ya que en total se cuenta con 274 personas jurídicas autorizadas en todo el país.

Muestra

La muestra fue determinada mediante la fórmula de muestreo para proporciones en una población finita, la formula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + (N-1)e^2}$$

Donde:

N = Tamaño de la muestra

N = Población

Z² = Coeficiente de confianza al cuadrado (área bajo la curva para un nivel de confianza dado)

e² = Margen de error al cuadrado

P = Probabilidad de éxito de que la problemática exista

Q = Probabilidad de fracaso = (1 - P)

Calculo de la muestra:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 88}{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 + (88-1)0.05^2} = 72$$

Donde:

N = 88 Personas Jurídicas

Z² = 95% Área bajo la curva 1.96

e² = 0.0025

P = 0.5

Q = (1 - 0.5) = 0.5

Fuente: El tamaño de la población se obtuvo del listado de personas naturales y jurídicas autorizadas por el Concejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y el Directorio de la Dirección General de Estadística y Censo en el municipio de San Salvador.

Instrumentos y técnicas utilizadas en la investigación

- **Investigación de Campo:**

El instrumento utilizado para el desarrollo de la investigación fue el cuestionario el cual estaba integrado de preguntas cerradas y abiertas dirigido a auditores

- **Investigación Documental:**

Bibliográfica, se consultaron diferentes textos como libros, trabajos de investigación, revistas y páginas web, los cuales fueron sintetizados y se muestran en la bibliografía del documento.

Procesamiento de la Información

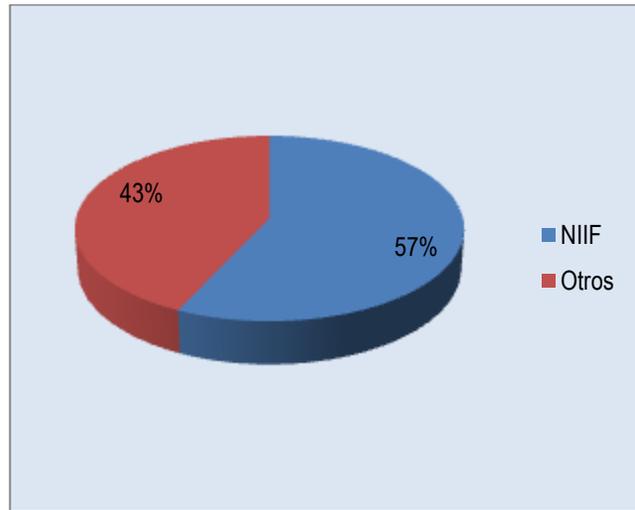
Para efectuar el procesamiento de la información recopilada a través de los cuestionarios se utilizaron hojas de cálculo de Excel, en las que se elaboraron tablas de frecuencia absoluta y relativa para posteriormente presentarse en gráficos circulares.

Información Procesada

1. **¿Qué marco de referencia están aplicando las empresas para la preparación y presentación de sus estados financieros?**

Objetivo: Identificar el marco de referencia aplicado por las empresas salvadoreñas para la preparación y presentación de sus Estados Financieros

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
NIIF	41	57%
Otros (PCGA, NCF)	31	43%
Total	72	100%

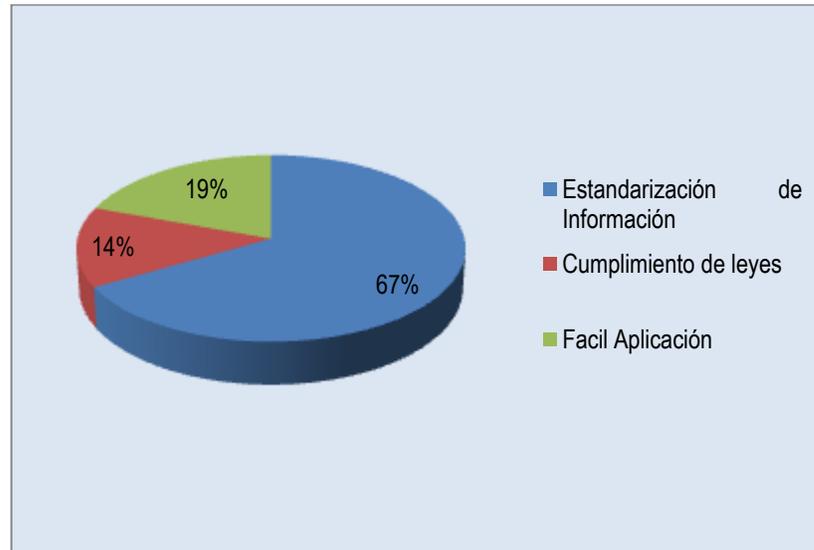


Análisis: El cincuenta y siete por ciento de los auditores encuestados manifiesta que las empresas en El Salvador aplican como marco de referencia para la preparación y presentación de sus estados financieros las NIIF y únicamente el cuarenta y tres por ciento aplica uno diferente

2. ¿Qué beneficios proporcionaría a una entidad la aplicación de NIIF para PYMES?

Objetivo: Conocer la opinión de los auditores respecto a los beneficios de la aplicación de la NIIF para PYMES

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
Estandarización de Información	48	67%
Cumplimiento de leyes	10	14%
Fácil Aplicación	14	19%
Total	72	100%

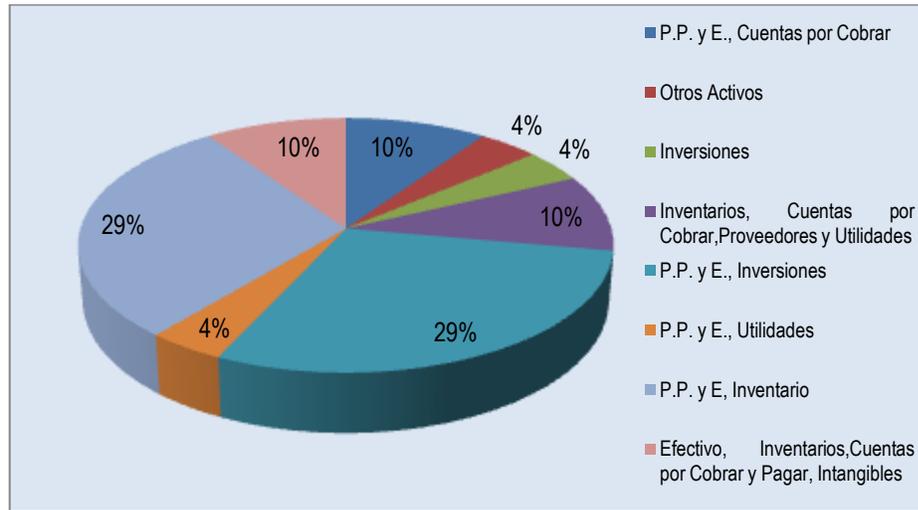


Análisis: El sesenta y siete por ciento de los auditores encuestados consideran que el principal beneficio de la aplicación de NIIF para Pymes es la estandarización de la información, mientras que un diecinueve por ciento afirma que el beneficio sería, la fácil aplicación, y solo el catorce por ciento cree que beneficiaría por el cumplimiento de leyes.

3. ¿Qué renglones del balance considera usted se verían modificados en la adopción o transición de la NIIF para PYMES, en las empresas de la Industria Textil?

Objetivo: Determinar que renglones del balance serían modificados con el proceso de transición y adopción a la NIIF para PYMES.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
P.P. y E., Cuentas por Cobrar	7	10%
Otros Activos	3	4%
Inversiones	3	4%
Inventarios, Cuentas por Cobrar, Proveedores y Utilidades	7	10%
P.P. y E., Inversiones	21	29%
P.P. y E., Utilidades	3	4%
P.P. y E, Inventario	21	29%
Efectivo, Inventarios, Cuentas por Cobrar y Pagar, Intangibles	7	10%
Total	72	100%

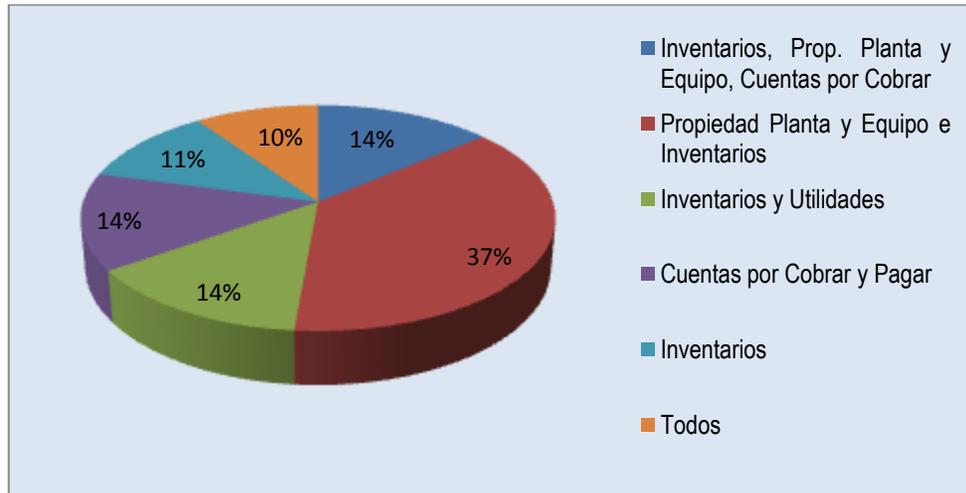


Análisis: El veintinueve por ciento de los encuestados considera que la Propiedad Planta y Equipo, Inversiones e Inventarios se verían modificados en la adopción o transición a NIIF para PYMES, seguidos por Cuentas por Cobrar, Intangibles, Efectivo, Proveedores y Utilidades con un diez por ciento.

4. ¿Qué renglones del Balance considera que representan mayor complejidad al llevar a cabo la transición a NIIF para PYMES, en empresas de la Industria Textil?

Objetivo: Identificar los renglones del balance que podrían generar mayor complejidad al realizar la transición a la NIIF para PYMES

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Cuentas por Cobrar	10	14%
Propiedad Planta y Equipo e Inventarios	27	37%
Inventarios y Utilidades	10	14%
Cuentas por Cobrar y Pagar	10	14%
Inventarios	8	11%
Todos	7	10%
Total	72	100%



Análisis: Un treinta y siete por ciento de auditores encuestados piensan que Propiedad Planta y Equipo e Inventarios son los renglones de los estados financieros de mayor complejidad; un catorce por ciento expresa que Cuentas por Cobrar y Pagar y las Utilidades.

5. ¿Qué metodología emplearía para realizar el proceso de transición a la NIIF para PYMES, en las empresas de la Industria Textil?

Objetivo: Conocer las metodologías empleadas por los auditores en el proceso de transición a la NIIF para PYMES

Análisis:

Los auditores encuestados manifestaron que podrían emplear diferentes metodologías o pasos para la realización del proceso de transición a la NIIF para Pymes, entre estas mencionaron:

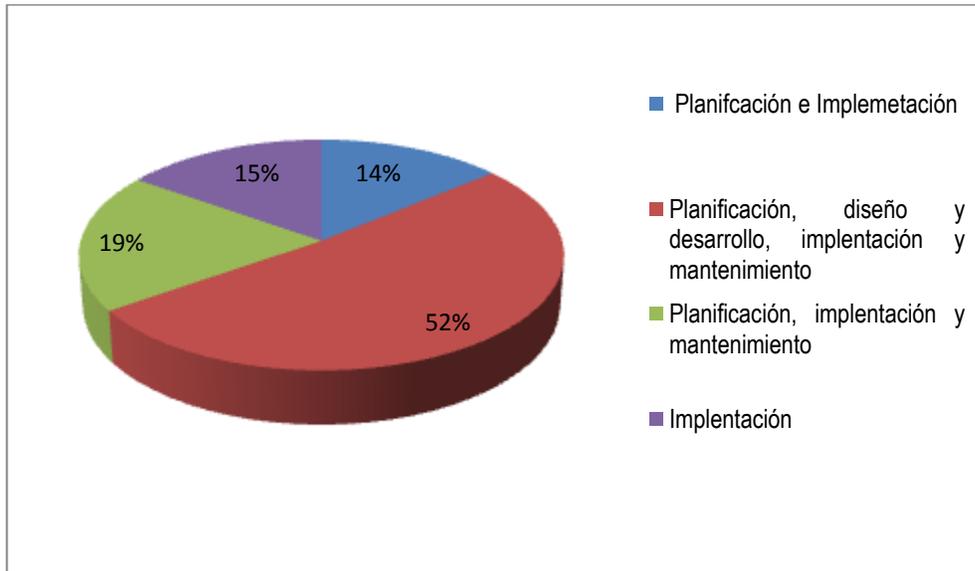
- Una metodología basada en la normativa, dividida en fases o etapas.

- En primer momento adquirir el conocimiento de la empresa, organización y confirmar que los accionistas aceptan implementar el nuevo marco de referencia para luego iniciar el proceso.
- Implementar controles internos y sistemas contables.
- Analizar toda la NIIF para Pymes y aplicar las que corresponden.
- Reestructurar el balance y catalogo de cuentas.
- Formar un equipo de trabajo, capacitado y con habilidades, proveyendo los recursos necesarios para el proceso de transición.
- Evaluar la situación actual

6. ¿Qué fases considera que debería incluir el proceso de transición a la NIIF para las PYMES?

Objetivo: Establecer las fases que debería contener el proceso de transición a la NIIF para PYMES

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
Planificación e Implementación	10	14%
Planificación, diseño y desarrollo, implementación y mantenimiento	37	52%
Planificación, implementación y mantenimiento	14	19%
Implementación	11	15%
Total	72	100%

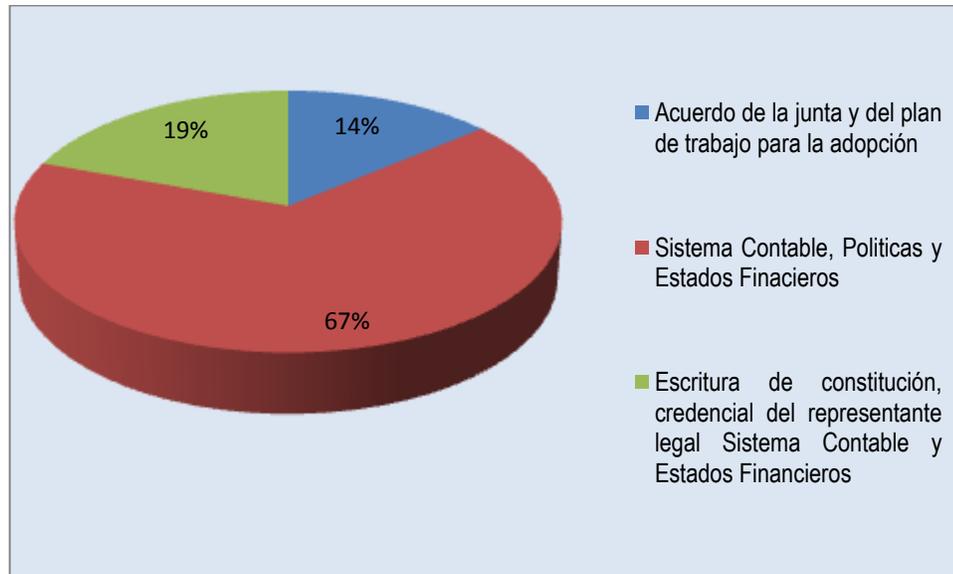


Análisis: El cincuenta y dos por ciento de los encuestados consideran que el proceso de transición a la NIIF para pymes debe contener las fases de planificación, diseño y desarrollo, implementación y mantenimiento, así mismo el diecinueve por ciento cree que debería contener las fases de planificación, implementación y mantenimiento; un quince por ciento piensa que solamente debe incluir la planificación e implementación, además el catorce por ciento afirma que debe contener únicamente la implementación.

7. ¿Qué documentación debería solicitarse a las empresas al iniciar el proceso de transición a la NIIF para PYMES?

Objetivo: Definir qué información deberá solicitarse al iniciar el proceso de transición a la NIIF para las PYMES

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
Acuerdo de la junta y del plan de trabajo para la adopción	10	14%
Sistema Contable, Políticas y Estados Financieros	48	67%
Escritura de constitución, credencial del representante legal Sistema Contable y Estados Financieros	14	19%
Total	72	100%



Análisis: El sesenta y siete por ciento de los auditores encuestados afirma que la primera documentación que debe solicitarse al iniciar el proceso de transición es el sistema contable, políticas y estados financieros; un diecinueve por ciento piensa que debe solicitarse el acuerdo de la junta y el plan de trabajo para la adopción y el catorce por ciento piensa que la escritura de constitución, credencial de representante legal, sistema contable y los estados financieros.

8. ¿Qué elementos debería contener un plan de trabajo para el control del proceso de transición a la NIIF para la PYMES?

Objetivo: Reconocer los elementos que debería contener un plan de trabajo para el control del proceso de transición a la NIIF para PYMES; según la opinión de los encuestados

Análisis:

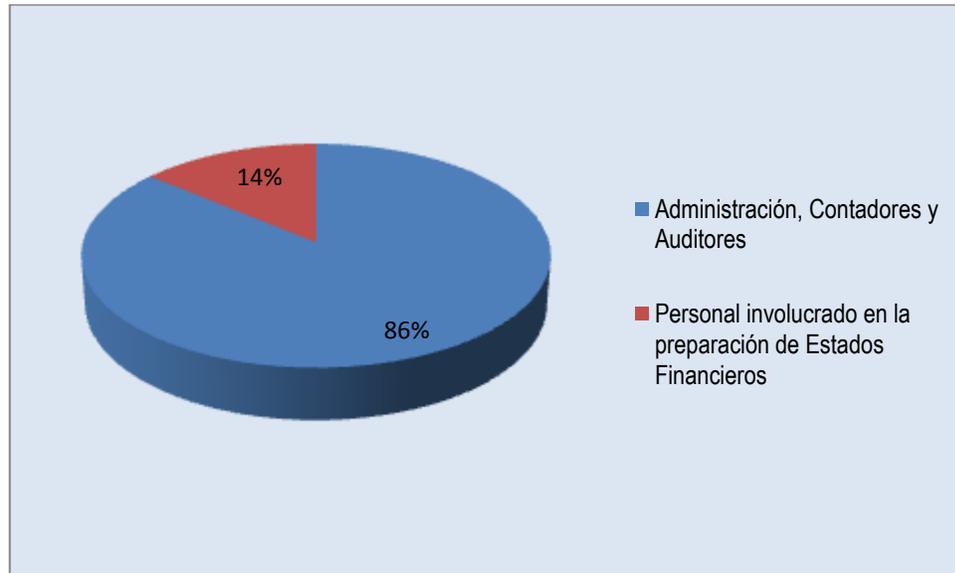
Los auditores encuestados señalaron una gran variedad de elementos que podría contener un plan de trabajo para el proceso de transición a la NIIF para Pymes, a continuación se mencionan algunos de estos:

- Presupuesto, indicadores de gestión que permita medir el avance de la transición.
- Cronograma de actividades realizadas, tabla de modificaciones y cambios realizados a las cuentas del balance general.
- Objetivos, focalización de las necesidades de los usuarios, marco conceptual beneficios, visión y recursos a emplear.
- Las normativas y un guía clara de pasos a seguir
- Trabajar áreas de discrepancia, compromisos y tiempo del personal.
- Obtención de la documentación necesaria
- Análisis y revisión

9. ¿Quiénes considera que deberían integrar el equipo de trabajo para la ejecución del proceso de transición a la NIIF para PYMES?

Objetivo: Identificar que personal seria idóneo para integrar el equipo de trabajo en la ejecución del proceso de transición.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
Administración, Contadores y Auditores	62	86%
Personal involucrado en la preparación de Estrados Financieros	10	14%
Total	72	100%

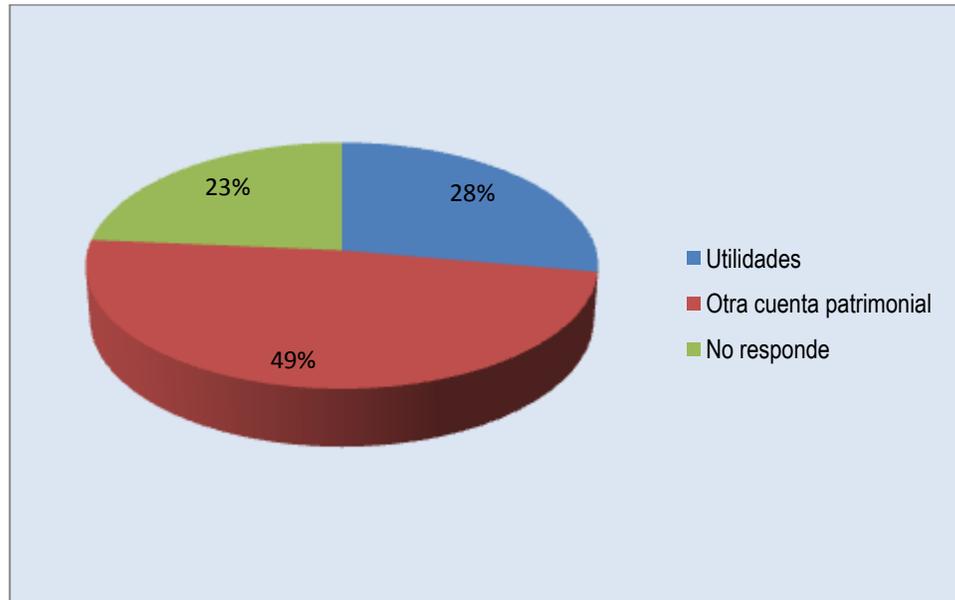


Análisis: El ochenta y seis por ciento de los auditores encuestados asegura que el equipo de trabajo para la ejecución del proceso de transición debería estar conformado por la Administración, Contadores y Auditores; el catorce por ciento considera que debe conformarse por todo el personal involucrado en la preparación de los Estados Financieros.

10. ¿Dónde considera que deberían reconocerse los ajustes derivados de la transición a la NIIF para PYMES?

Objetivo: Determinar la cuenta en la que los auditores consideran se deben reconocer los ajustes derivados de la transición.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
Utilidades	20	28%
Otra cuenta patrimonial	35	49%
No responde	17	24%
Total	72	100%

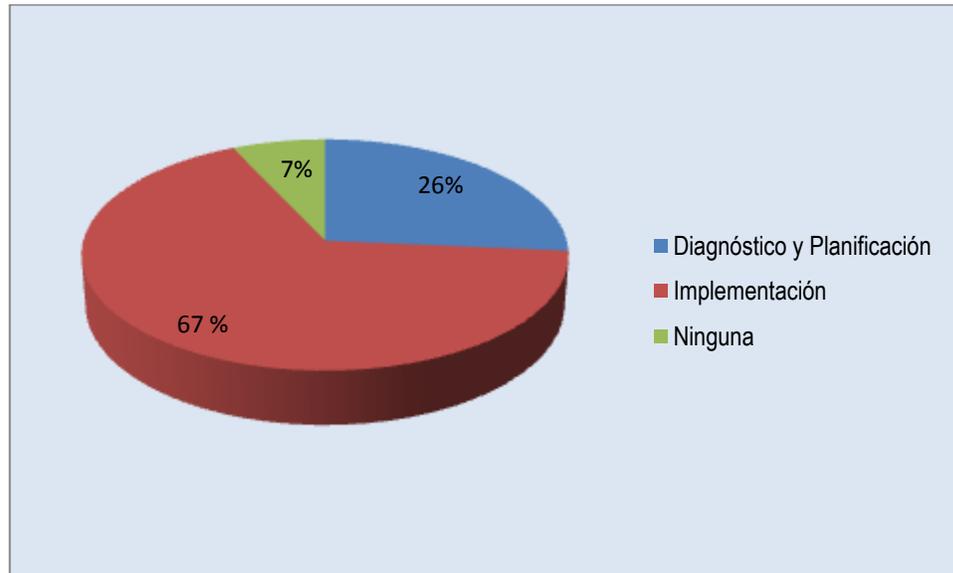


Análisis: El cuarenta y nueve por ciento de los encuestados considera que los ajustes derivados de la transición deben registrarse en otra cuenta patrimonial, recomendando crear una cuenta específica para ese fin, el veintiocho por ciento considera que debe hacer directamente a los resultados, y un veintitrés por ciento no respondió.

11. ¿Qué fase o etapa del proceso de transición a la NIIF para PYMES considera más difícil de implementar?

Objetivo: Evaluar que etapa del proceso de transición representa una mayor dificultad al ser desarrollada.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta (F)	Relativa (F%)
Diagnóstico y Planificación	19	26%
Implementación	48	67%
Ninguna	5	7%
Total	72	100%



Análisis: El sesenta y siete por ciento de los encuestados considera que la etapa o fase más difícil en el proceso de transición es la implementación debido a la amplitud y trabajo que esta etapa implica, seguida por el diagnóstico y planificación con el veintisiete por ciento.

12. Que procedimientos recomendaría realizar en la fase de implementación en el proceso de transición a la NIIF para PYMES:

Objetivo: Adquirir información acerca de los procedimientos que podrían ser adecuados al desarrollar la fase de implementación de la NIIF para Pymes

Análisis:

Entre los procedimientos sugeridos por los auditores encuestados para la fase de implementación se destacan los siguientes:

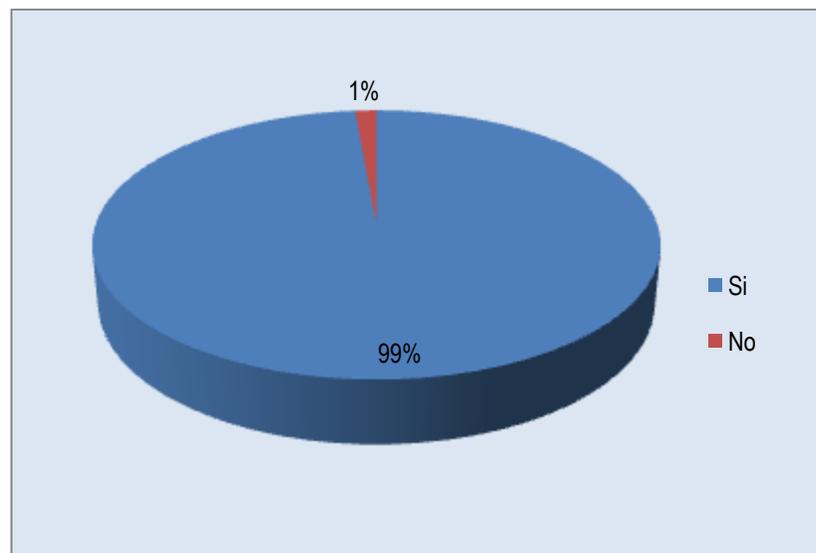
- Elaborar una guía de trabajo que sirva como base para la toma de decisiones
- Llenar una matriz o tabla de control por cada operación y cuenta modificada que afecte el proceso de transición.

- Procedimientos clave de control, indicadores de control para medir alcance de las actividades.
- Evaluación continua

13. ¿Considera necesario que existiera una guía o metodología sistemática y organizada para llevar a cabo el proceso de transición a la NIIF para PYMES?

Objetivo: Verificar si existe la necesidad una metodología sistemática y organizada para llevar a cabo el proceso de transición a la NIIF para PYMES.

Categoría	Frecuencia	
	Absoluta(F)	Relativa (F%)
Si	71	99%
No	1	1%
Total	72	100%



Análisis: El noventa y nueve por ciento considera necesario que exista un guía o metodología sistemática y organizada para llevar a cabo el proceso de transición a la NIIF para PYMES, aseguran que sería beneficioso para marcar un camino a seguir en el proceso, facilitando el

trabajo; y el uno por ciento piensa que no es necesario debido a que cada entidad es diferente, sin embargo consideran que serviría como lineamientos generales.

14. ¿A nivel general qué recomendación podría brindar para la realización del proceso de transición a la NIIF para PYMES en las empresas de la Industria Textil?

Objetivo: Recopilar información mediante las recomendaciones de auditores sobre aspectos que puedan contribuir a la realización del proceso de transición.

Análisis:

Los auditores encuestados, hicieron, entre otras, las siguientes recomendaciones para la realización del proceso de Transición a la NIIF para Pymes en la Industria Textil:

- Iniciar con el proceso de transición adaptando sus Sistemas Contables físicos y Software de acuerdo a los requerimientos técnicos, que permita estandarizar la información financiera de acuerdo al marco de referencia internacional.
- Realizar una evaluación de las implicaciones económicas de la adopción de la norma.
- Elaborar un guía en que se establezcan los procedimientos más idóneos para realizar el cambio de normativa.
- Definir los objetivos e importancia del cambio, establecer y documentar procedimientos para dar seguimiento a la transición.
- Capacitar al personal involucrado en especial en las áreas que difieren entre las normativas implementadas para poder adaptarse al cambio.

Diagnóstico de la Investigación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, se ha identificado que las empresas en El Salvador en su mayoría están implementando NIIF para la preparación y presentación de sus Estados Financieros; sin embargo al indagar sobre las políticas aplicadas resultan estar más orientadas al cumplimiento de la legislación tributaria, y únicamente reflejan los requerimientos de las normas en la presentación de su información financiera.

Según la opinión de los encuestados una metodología para la elaboración del proceso de transición debe contener cuatro etapas: Planificación, Diseño y Desarrollo, Implementación y Mantenimiento; considerándose más compleja la etapa de Implementación, debido a la amplitud de esta, tiempo y recursos que deben invertirse para desarrollarla, la modificación de hábitos de trabajo además de que implica mucho análisis de la normativa; por ello es importante que previamente se realice una etapa de planificación en la que a la vez se elabore un plan de trabajo en el que se incluya un presupuesto, cronograma de actividades, objetivos además de la obtención de la información necesaria.

En la ejecución o implementación del proceso los auditores encuestados consideran que entre los renglones del balance que se verían modificados por la transición y adopción se encuentran principalmente Propiedad Planta y Equipo, Inversiones e Inventarios coincidiendo con los de mayor complejidad.

Conforme a los resultados derivados de la investigación, se ha comprobado que es necesario que exista una guía o metodología sistemática y organizada para llevar a cabo el proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) el 99% de los encuestado lo afirmaron; frente al 1% que respondió que no, debido a que cada empresa es diferente, sin embargo consideran que sería útil como lineamientos generales, pues traería mucho provecho contar con un material que muestre los pasos a seguir para la realización de dicho proceso, contribuiría a brindar un trabajo más

profesional y ordenado, sería un parámetro y haría más fácil el trabajo de contadores y auditores; además se considera favorable para la adopción de la normativa que permitiría la estandarización de la información financiera dándole fiabilidad.

Los encuestados señalaron que aún no se cuenta con mucho material que sirva de guía para el proceso de transición, por lo que es relevante, factible y útil, elaborar una metodología que aborde el mencionado proceso de transición a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

A continuación se muestra un cuadro resumen de los resultados obtenidos con la investigación:

N° de Pregunta	Afirmación de la Pregunta	Respuesta	Frecuencia de Respuesta
1	Marco de Referencia aplicado en El Salvador	NIIF	57%
2	Beneficio de la Aplicación de la NIIF para Pymes	Estandarización de la Información	67%
3	Renglones del balance que se modificarían con la adopción y transición de la NIIF para Pymes	Propiedad , Planta y Equipo, Inversiones e Inventario	58%
4	Renglones del balance con mayor complejidad para el proceso de transición y adopción	Propiedad Planta y Equipo e Inventarios	37%
6	Fases que debe contener el proceso de transición a la NIIF para Pymes	Planificación, Diseño y Desarrollo, Implementación y Mantenimiento	52%
7	Documento a solicitar al iniciar el proceso de transición a la NIIF para Pymes	Sistema Contable, Políticas Contables y Estados Financieros	67%
9	Personal que debe integrar el equipo de trabajo para la ejecución del proceso de transición	Administración, Contadores y Auditores	86%
10	Cuenta a utilizar para el reconocimiento de los ajustes derivados de la transición	Otra cuenta patrimonial(Diferente a utilidades)	49%
11	Etapa del proceso de transición más difícil de implementar	Implementación (Ejecución)	67%
13	Es necesaria una guía o metodología sistemática y organizada para llevar a cabo el proceso de transición a la NIIF para Pymes	Si	99%

Nota: Se han incluido únicamente las respuestas de mayor frecuencia

Principales Conclusiones y Recomendaciones de la Investigación

CONCLUSIONES

1. La adopción a la NIIF para Pymes, implica un proceso amplio y complejo de análisis de aspectos como: sistemas de información, procesos efectuados para las operaciones contables, de control interno y estructura organizativa; para efectuar los cambios que correspondan según lo requerido por la norma y las necesidades de la entidad, por lo que es necesario contar con una metodología que sirva de guía para llevarlo a cabo.
2. El éxito de la adopción de la NIIF para las Pymes depende en gran manera de la elección de un equipo capacitado en la normativa, el conocimiento de las operaciones de la compañía, además de diseñar un buen plan de trabajo para la ejecución del proceso.
3. En El Salvador la NIIF para las PYMES, es una solución importante para las empresas pequeñas y medianas pues tendrán una base contable reconocida a nivel internacional permitiéndoles estandarizar su información y brindar mayor confiabilidad para la inversión.
4. Es importante el desarrollo de un documento que sirva de guía para la transición y adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Entidades, sobre el Sistema Contable y la Presentación de Estados Financieros de las empresas dedicadas a la Industria Textil. Este documento será de utilidad a quienes se encuentren involucrados en el quehacer contable de las empresas dedicadas a dicha industria.

RECOMENDACIONES

1. Los gremios de profesionales y las universidades deben orientarse a promover la capacitación constante de los profesionales, para mantenerse actualizados de manera que puedan brindar mejores servicios, contribuyendo así al enriquecimiento de la profesión de la Contaduría Pública
2. Las empresas deben conocer los beneficios que supone la adopción a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, así como el alcance que esta pueda tener, para tomar decisiones adecuadas que se adapten al cumplimiento de los objetivos y necesidades de la compañía.
3. El equipo encargado de la transición debe estar formado integralmente, es decir incluyendo a todo el personal capacitado para la realización del trabajo y a toda la estructura de la organización que este directa o indirectamente involucrado en la información y procesos sujetos a cambio; además es importante que este equipo aplique una metodología establecida por lo que se recomienda el uso de este trabajo de investigación.
4. Los encargados de llevar el proceso de transición deben diseñar un plan de trabajo para el desarrollo de la misma que podría incluir entre otros aspectos los objetivos a cumplir, impacto financiero y pasos a seguir para la conversión al nuevo marco de referencia, a fin de que se realice de forma organizada y sistemática

ANEXO B: Notas a los Estados Financieros

XYZ Textiles S.A de C.V.

Políticas Contables y Notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de Enero de 2011

1. Información General de la Compañía:

La Sociedad XYZ Textiles S.A. de C.V., fue fundada en San Salvador, el 20 de julio de 2000; cuya principal actividad es producir y distribuir hilos en diferentes estilos. El Capital Social asciende a \$ 155,429.00 dividido en acciones con un valor nominal de \$1.00.

Fue fundada ante los oficios notariales de la Licenciada María Elena Ventura. Actualmente se encuentra ubicada en la Colonia Flor Blanca N° 1845 San Salvador.

2. Bases de Elaboración y Políticas Contables:

Aprobación de Estados Financieros

La entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, y expresará quién o quienes hayan concedido esa autorización. Si los propietarios de la entidad u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación se revelará ese hecho.

NIIF para Pymes párrafo 32.9

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de XYZ Textiles, S.A. DE C.V., emitidos a partir del 1 de enero de 2011 serán preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

NIIF para Pymes párrafos 3.3 y 8.4 (a)

Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las políticas contables, sin excepción alguna y suministrarán información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Así mismo los estados financieros deben mostrar los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia, y dar cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Hipótesis Fundamental de la Preparación de Estados Financieros.

Base de Acumulación (o Devengo)

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable, informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

Negocio en Marcha

Al elaborar los estados financieros, la administración evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento; los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la entidad o cesar sus actividades.

Cuando la administración, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros.

En el caso de que los estados financieros no se elaboren bajo la hipótesis de negocio en marcha, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no puede ser considerada como un negocio en marcha.

NIIF para Pymes párrafos 2.36, 3.8 y 3.9

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para reflejar las cifras de los estados financieros, y la que utiliza la sociedad para registrar sus operaciones contables es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Distinción entre Partidas Corrientes y no Corrientes

La compañía presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el balance general, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

XYZ Textiles S.A de C.V., clasificará un activo como corriente cuando: espera realizar o consumir el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa, o se trate de efectivo o un equivalente al efectivo; todos los demás activos se clasificarán como no corrientes; además clasificará un pasivo como corriente cuando: espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad, mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar; o la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

NIIF para Pymes párrafos 4.4, 4.5., 4.6, 4.7, 4.8.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para efectos de revelación la cuenta Efectivo y Equivalentes incluye: efectivo en Caja, saldos en Bancos, y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

NIIF para Pymes párrafo 7.2.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Las ventas se realizarán con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no generarán intereses. Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de la cuenta “Cuentas y Documentos por Cobrar” se revisaran para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no serán recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida.

Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de los saldos utilizando el método de saldos vencidos calculando un porcentaje de incobrabilidad del 5% a saldos vencidos entre 91 y 120 días y 80% de saldos vencidos entre 120 y 180 días

NIIF para Pymes párrafos 2.27, 2.28 y 2.29.

Inventarios

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta., afectando los resultados del período.

Para los inventarios de productos se tomará como costo el acumulado de producción a la fecha, el costo de los productos terminados se medirá por la acumulación de todos los costos de transformación, el costo de los inventarios de materia prima será el precio pagado por la compra de los mismos.

Para el registro y control se aplicará el Sistema de Inventario Permanente en forma mecanizada y se utilizará para el cálculo del costo la formula de primeras entradas primeras salidas

Deterioro de los Inventarios

Al final del periodo que se informa se determina si los inventarios están deteriorados, obsoletos o han bajado su precio en el mercado si así fuere, se reconocerá la pérdida por deterioro del valor como un gasto.

NIIF para Pymes párrafos 13.4, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8, 13.9, 13.19; 27.2 y 27.4

Pagos anticipados

Se registrarán todos los pagos realizados por adelantado sin haber recibido el bien o el servicio a adquirir por el valor de la operación bajo el respaldo de la documentación correspondiente que demuestre el desprendimiento de recursos económicos.

Instrumentos Financieros

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la empresa se convierta en una de las parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros se medirán inicialmente al costo o al costo amortizado, para el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero, la compañía medirá al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informe XYZ Textiles medirá los instrumentos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado, cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

NIF para Pymes párrafos 11.3, 11.4, 11.12, 11.13, 11.14, 11.21.

Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo; y se conocerán como tales si además es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El costo de la propiedad planta y equipo será el precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Se reconocerán posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor.

El valor de los terrenos y edificios deberán de registrarse por separado aunque se hayan adquirido en conjunto.

Las partes o repuestos que se consideren importantes y que se pretendan utilizar por más de un periodo serán consideradas Propiedad, Planta y Equipo.

Depreciación

El método de depreciación será el de Línea Recta, y la vida útil será la que determina considerando la utilización prevista del activo, la obsolescencia técnica y los límites legales.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

NIF para Pymes párrafos 17.2, 17.4, 17.5, 17.6, 17.7, 17.10, 17.15, 17.16, 17.22

Propiedades de Inversión

Se reconocerán inicialmente al costo de la propiedad más los costos asociados a la transacción y si fueren a plazos el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

Posteriormente se medirán al valor razonable a cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

NIF para Pymes párrafos 16.5 y 16.7

Activos Intangibles

Las adquisiciones de intangibles utilizados por la compañía se registrarán inicialmente al costo, y luego se expresarán a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El periodo de amortización será el establecido por contratos derivados de la adquisición del mismo y si no existiere una vida útil definida se establece que es diez años

NIIF para Pymes párrafos 18.18, 18.19 y 18.20

Provisión para Obligaciones Laborales

Los beneficios a los empleados comprenderán todos los tipos de retribuciones que la empresa proporciona a los trabajadores clasificándolos en: Beneficios a los empleados a corto plazo, siendo los beneficios cuyo pago debe ser atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo, en el cual los empleados han prestado sus servicios; los cuales serán aplicados directamente contra los resultados y Beneficios post empleo que consistirá en las obligaciones por indemnizaciones las cuales se aplicarán como gasto del ejercicio en que se cancele la obligación acumulada por los años de servicio de los empleados por la cesación de los servicios laborales.

NIIF para Pymes párrafo 28.32

Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Reconocimiento:

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

NIIF para Pymes párrafo 21.4

Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

Los ingresos ordinarios, costos y gastos serán reconocidos contablemente en el momento en que se formalicen, mediante la base de acumulación o devengo y cuando se transfieren al cliente los riesgos o beneficios. Para propósitos de medición de los ingresos ordinarios se utilizará el valor razonable. Los anticipos recibidos de clientes sobre cualquier compromiso adquirido se reconocerán como parte de los pasivos corrientes o no corrientes en caso de compromisos a largo plazo, siempre y cuando la compañía los haya recibido y no devengado.

NIIF para Pymes párrafo 23.3

Arrendamientos

Serán arrendamientos financieros aquellos en los que se transfieran completamente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado, todos los demás arrendamientos serán operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluirán en propiedades, planta y equipo, en la depreciación

NIIF para Pymes párrafos 20.4, 20.9 y 20.12

Costos por Préstamos

Los costos por préstamos son costos por los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que se hayan tomado prestados;

se reconocerán todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

NIIF para Pymes párrafos 25.1 y 25.2.

Impuesto a las Ganancias

Se reconocerá el impuesto corriente, se determinara la base fiscal al final del periodo luego si existen diferencias la compañía contabilizará los activos o pasivos surgidos sobre las diferencias temporarias.

NIIF para Pymes párrafos 29.2, 29.3, 29.4

3. Efectivo y Equivalentes

Esta cuenta representa los la disponibilidad que la compañía posee en caja y diferentes instituciones bancarias; su saldo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Concepto	2011	2010
Caja General	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00
Caja Chica	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Banco HSBC	\$ 75,825.51	\$ 114,523.43
Scotiabank	\$ 105,632.00	\$ 54,520.20
Citibank	\$ 56,892.00	\$ 38,920.00
Banco Agrícola	\$ 41,514.00	\$ 119,817.00
Total	\$ 295,863.51	\$ 338,780.63

4. Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

Concepto	2011	2010
Cuentas por Cobrar Comerciales	\$ 120,000.00	\$ 97,500.00
Anticipo a Proveedores	\$ 5,000.00	\$ 15,000.00
Préstamos y Anticipos al Personal	\$ 632.20	\$ 2,500.00
Total	\$ 125,632.20	\$ 115,000.00

5. Inventarios

Esta cuenta representa los inventarios de materia prima, productos en proceso y productos terminados disponibles para la venta que posee la sociedad, su saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran a continuación:

Concepto	2011	2010
Materia Prima	\$ 15,000.00	\$ 13,500.00
Productos en Proceso	\$ 35,600.00	\$ 43,845.82
Productos Terminados	\$ 59,600.00	\$ 44,000.00
Total	\$ 110,200.00	\$ 101,345.82

6. Pagos Anticipados

Los pagos anticipados representan el seguro todo riesgo contratado para el equipo de cómputo, su saldo es de \$ 23,000.00 y \$ 25,000.00 en 2011 y 2010 respectivamente.

7. Propiedad Planta y Equipo

Este rubro representa los bienes muebles e inmuebles que posee la sociedad, su saldo al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Concepto	2011	2010
Bienes Inmuebles	\$ 370,000.00	\$ 370,000.00
Terrenos	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00
Edificio	\$ 190,000.00	\$ 190,000.00
Bienes Muebles	\$ 441,312.00	\$ 341,312.00
Mobiliario y Equipo	\$ 71,312.00	\$ 71,312.00
Equipo de Transporte	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
Maquinaria	\$ 285,000.00	\$ 185,000.00
Total Bienes Inmuebles y Muebles	\$ 811,312.00	\$ 711,312.00
Depreciaciones	\$ 372,286.48	\$ 320,566.76
Edificio	\$ 76,120.00	\$ 60,610.00
Bienes Muebles	\$ 35,000.00	\$ 25,000.00
Mobiliario y Equipo	\$ 36,000.00	\$ 29,000.00
Equipo de Transporte	\$ 50,000.00	\$ 70,000.00
Maquinaria	\$ 175,166.48	\$ 135,956.76

Métodos de depreciación y Vidas Útiles

Todos los bienes se deprecian con el método de línea recta y con las siguientes vidas útiles

Edificio	Componente	Vida Útil
	Techo	25
	Piso	25
	Infraestructura de Concreto	50

Maquinaria	Componente	Vida Útil
	A	7
	B	4
	C	5

La maquinaria que no posee componentes identificables de diferentes vidas útiles se deprecian durante 6 años.

Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipo posee una vida útil de 5 años

Equipo de Transporte

El equipo de transporte posee una vida útil de 4 años

Adiciones y Bajas

La compañía adquirió durante el año 2011 maquinaria por un monto de \$100,000.00

	Saldo al inicio de año	Adiciones	Saldo al final del año
Maquinaria	\$ 185,000.00	\$100,000.00	\$ 285,000.00

8. Activos Intangibles

La compañía posee un software que se deprecia bajo el método de línea recta y su vida útil es de 10 años:

	2011	2010
Costos de Adquisición	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
Amortización Acumulada	\$ 1,200.00	\$ 600.00
Saldo	\$ 4,800.00	\$ 5,400.00

9. Cuentas y Documentos por Pagar a Corto y Largo Plazo

El saldo de las cuentas se detalla a continuación:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2011	2010	2011	2010
Proveedores Locales	\$100,000.00	\$125,000.00	\$23,000.00	\$27,000.00
Valores Anticipados de Clientes	\$ 19,726.00	\$ 10,048.33		\$23,000.00
Acreedores Diversos	\$ 10,000.00	\$ 3,000.00	\$ 900.00	
Total	\$129,726.00	\$138,048.33	\$23,900.00	\$50,000.00

10. Capital Social

XYZ Textiles S. A. de C.V., posee un capital formado por 155,429 acciones nominativas de \$ 1.00 cada una. Las cuales están totalmente inscritas y pagadas de la siguiente manera:

Socios	Nº de Acciones	Capital
Juan Carlos López	77,629	\$ 77,629.00
Ana Lucia López	77,800	\$ 77,800.00
Total	155,429	\$ 155,429.00

11. Utilidades Acumuladas

	2011	2010
Utilidades 2008	\$ 219,938.00	\$ 219,938.00
Utilidades 2009	\$ 114,942.00	\$ 114,942.00
Utilidades 2010	\$ 113,341.89	\$ 113,341.89
Utilidades 2011	\$ 63,602.58	
Total	\$ 511,824.47	\$ 448,221.89

12. Ajustes por Transición

El saldo de la cuenta Ajustes por transición representa el saldo de los ajustes efectuados para expresar los Estados Financieros basados en NIIF para las Pymes a la fecha de transición es decir el 1 de enero de 2010. Esta cuenta se presenta el patrimonio de la entidad y su saldo actual incrementa el patrimonio de la compañía como resultado de los siguientes hechos:

Baja de inventario dañado	\$ (1,500.00)
Incremento en el valor de la Propiedad Planta y Equipo(Terreno)	\$ 40,000.00
Incremento de la Propiedad Planta y Equipo por Costo Atribuido al Edificio	\$ 20,000.00
Variación de la Depreciación de Edificio por cambio de política	\$ 29,900.00
Variación de la Depreciación de maquinaria por cambio de política	\$ 266.67
Variación de la Depreciación de maquinaria por cambio de política	\$ 1,205.36
No reconocimiento de pasivo (Cuentas por Pagar)	\$ 1,500.00
Total	\$ 91,372.03

Los ajustes efectuados se explican a continuación:

- Inventarios, el inventario de productos terminados presentaba daños a la fecha de cierre de los estados financieros por lo que se redujo su saldo para su representación razonable basándose en la NIIF para las Pymes
- Propiedad Planta y Equipo, la compañía utilizo una de las exenciones permitidas d por la sección la sección 35 valor razonable como costo atribuido a la fecha de la transición, incrementando su valor; además se ajusto la depreciación de maquinaria

por de cambio de política los que determino una variación en la vida útil y la división de algunos elementos en sus componentes por presentar diferentes patrones de consumo de los beneficios económicos.

- Se ajusto una cuenta pendiente de pago para reducirla pues ya no representaba un pasivo según la NIIF para Pymes.

La cuenta ajustes por transición puede ser ajustada posteriormente por los efectos de la venta de los bienes que se vieron afectados con la transición.

La siguiente conciliación muestra los cambios en el patrimonio de la entidad como resultado de la transición

Conciliación del Patrimonio a la fecha de Transición

Patrimonio al 31 de diciembre de 2009		\$ 499,173.00
Elementos a incorporar		\$ -
Elementos a eliminar	Inventarios	\$ (1,500.00)
	Depreciación	\$ 31,372.03
	Cuentas por Pagar	\$ 1,500.00
Valuación de elementos	Terrenos	\$ 40,000.00
	Edificios	\$ 20,000.00
Patrimonio al 1 de enero de 2010		\$ 590,545.03

13. Ventas

Las Ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2011	2010
Ventas Locales	\$300,000.00	\$ 725,395.10
Ventas al Exterior	\$ 20,000.00	\$ 50,000.00
Total	\$320,000.00	\$ 775,395.10

14. Costo de Ventas

El Costo de Venta de años terminados al 31 de diciembre comprende:

	2011	2010
Compras Netas Materias Primas	\$ 37,628.18	\$ 256,562.67
Inventario Inicial Materias Primas	\$ 13,500.00	\$ 5,706.00
Inventario Final Materias Primas	\$ 15,000.00	\$ 13,500.00
Materia Prima Utilizada	\$ 36,128.18	\$ 248,768.67
Mano de obra directa	\$ 75,500.00	\$ 146,514.25
Costo Primo	\$ 111,628.18	\$ 395,282.92
Gastos Indirectos de Fabricación	\$ 40,726.00	\$ 98,376.67
Costo Total de Manufactura	\$ 152,354.18	\$ 493,659.59
Inventario Inicial Producción en Proceso	\$ 43,845.82	\$ 30,000.00
Inventario Final Producción en Proceso	\$ 35,600.00	\$ 43,845.82
Costo Total de Artículos Producidos	\$ 160,600.00	\$ 479,813.77
Inventario Inicial Productos Terminados	\$ 44,000.00	\$ 43,500.00
Inventario Final Productos Terminados	\$ 59,600.00	\$ 44,000.00
Costo de Venta	\$ 145,000.00	\$ 479,313.77

ANEXO C: Modelo catálogo y manual de cuentas basado en NIIF para Pymes para empresas dedicadas a la industria textil.

A. ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS

El catalogo ha sido estructurado sobre la base de un sistema de codificación decimal, con una denominación de cuentas que contempla distintos niveles de agregación, distinguiendo:

Elemento	:	Primer dígito
Rubro de agrupación	:	Segundo dígito
Cuenta de mayor	:	Cuarto dígito
Subcuenta	:	Quinto y sexto digito
Cuentas de detalle	:	Séptimo y Octavo dígito

Los grupos de clasificación definidos dentro de la estructura, están asociados a los derechos, obligaciones e inversión de los accionistas, así como a los resultados deudores y acreedores por las operaciones de la compañía. Los elementos establecidos se presentan a continuación.

CÓDIGO	ELEMENTO
1	ACTIVO
2	PASIVO
3	PATRIMONIO
4	COSTOS Y GASTOS
5	INGRESOS DE OPERACIÓN
6	CUENTA LIQUIDADORA

Identificados por dos dígitos, se detallan los rubros de agrupación:

CÓDIGO	GRUPO DE CLASIFICACIÓN/RUBRO
1	ACTIVOS
11	ACTIVOS CORRIENTES
12	ACTIVOS NO CORRIENTES
2	PASIVOS
21	PASIVOS CORRIENTES
22	PASIVOS NO CORRIENTES
3	PATRIMONIO
31	CAPITAL Y RESERVAS
4	COSTOS Y GASTOS
41	COSTOS DE PRODUCCIÓN
42	COSTOS DE VENTA
43	GASTOS OPERATIVOS
44	GASTOS NO OPERACIONALES
45	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA
5	INGRESOS DE OPERACIÓN
51	INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS
52	INGRESOS NO OPERACIONALES
6	CUENTA LIQUIDADORA
61	CUENTA DE CIERRE

B. CATÁLOGO DE CUENTAS

ACTIVO

11	ACTIVO CORRIENTE
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1101.01	CAJA GENERAL
1101.0101	Caja General Oficina Central
1101.0102	Caja General Sucursal
1101.02	CAJA CHICA
1101.0201	Caja Chica Oficina Central
1101.0202	Caja Chica Sucursal
1101.03	BANCOS CUENTAS CORRIENTES
1101.0301	Banco Scotiabank
1101.0302	Banco de América Central
1101.0303	Banco Agrícola
1101.04	BANCOS CUENTAS AHORROS
1101.0401	Banco Agrícola
1101.05	INVERSIONES TEMPORALES
1101.0601	Depósitos a Plazo
1102	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
1102.01	Cuentas por Cobrar Comerciales
1102.02	Estimación para Cuentas Incobrables (CR)
1102.03	Documentos por Cobrar
1102.04	Anticipo a Proveedores
1102.05	Préstamos y Anticipos al Personal
1102.06	Otras Cuentas Por Cobrar
1103	INVERSIONES TEMPORALES A MÁS DE 90 DÍAS
1104	CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

1104.01	Arrendamientos Financieros por Cobrar
1104.02	Estimación para Cuentas Incobrables (CR)
1105	IVA- CRÉDITO FISCAL
1105.01	IVA- Crédito Fiscal
1105.0101	IVA- Crédito Fiscal compras locales
1105.0102	IVA-Crédito Fiscal compras del Exterior
1105.02	Remanente de Crédito Fiscal
1106	INVENTARIOS
1106.01	Inventario de Productos Disponibles para la Venta
1106.02	Inventario de Productos en Proceso
1106.0201	Materia Prima
1106.03	Estimación para Obsolescencia de Inventarios (CR)
1106.04	Pedidos en Tránsito-Inventarios
1107	PAGOS ANTICIPADOS
1107.01	Beneficios o Prestaciones a empleados
1107.02	Seguros en Vigencia
1107.03	Rentas pagadas por Anticipado
1107.04	Papelería y Útiles
1107.05	IVA Pendiente de Aplicar
1107.06	Retención y Percepción IVA por Grandes Contribuyentes
1107.07	Impuestos Pagados por Anticipado
1107.08	Otros Pagos por Anticipado
12	ACTIVO NO CORRIENTE
1201	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS
1201.01	Terrenos
1201.0101	Terrenos
1201.02	Edificaciones
1201.0201	Edificaciones
1201.03	Instalaciones
1201.04	Mobiliario Y Equipo
1201.0401	Mobiliario y Equipo Propio
1201.05	Vehículos
1201.0501	Vehículos Propios

1201.06	Maquinaria y Equipo
1201.07	Otros
1202	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS (CR)
1202.01	Depreciación Acumulada Edificaciones
1202.02	Depreciación Acumulada Instalaciones
1202.03	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo
1202.04	Depreciación Acumulada Vehículos
1202.05	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo
1202.06	Depreciación Acumulada de Otros Activos
1203	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS
1203.01	Deterioro de Edificaciones
1203.02	Deterioro de Instalaciones
1203.03	Deterioro de Mobiliario Y Equipo
1203.04	Deterioro de Vehículos
1203.05	Deterioro de Maquinaria y Equipo
1203.06	Deterioro de Otros Activos
1204	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
1204.01	Terrenos
1204.0101	Terrenos
1204.02	Edificaciones
1204.0201	Edificaciones
1204.03	Mobiliario Y Equipo
1204.0301	Mobiliario y Equipo
1204.04	Vehículos
1204.0401	Vehículos
1204.05	Maquinaria y Equipo
1204.06	Otros
1205	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (CR)
1205.01	Depreciación Acumulada Edificaciones
1205.02	Depreciación Acumulada Mobiliario Y Equipo
1205.03	Depreciación Acumulada Vehículos
1205.04	Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo

1205.05	Depreciación Acumulada de Otros
1206	DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO (CR)
1206.01	Deterioro de Edificaciones
1206.02	Deterioro de Instalaciones
1206.03	Deterioro de Mobiliario Y Equipo
1206.04	Deterioro de Vehículos
1206.05	Deterioro de Maquinaria y Equipo
1206.06	Deterioro de Otros Activos
1207	PROPIEDADES DE INVERSIÓN
1208	INVERSIONES PERMANENTES
1208.01	Instrumentos Financieros
1208.02	Inversiones en Subsidiarias
1208.03	Inversiones en Asociadas
1208.04	Inversiones en Negocios Conjuntos
1209	ACTIVOS INTANGIBLES
1209.01	Derechos de Llave
1209.0101	Costo de Adquisición
1209.0102	Amortización (CR)
1209.02	Patentes y Marcas
1209.0201	Costo de Adquisición
1209.0202	Amortización (CR)
1209.03	Licencias y Concesiones
1209.0301	Costo de Adquisición
1209.0302	Amortización (CR)
1209.04	Programas y Sistemas
1209.0401	Costo de Adquisición
1209.0402	Amortización (CR)
1209.05	Deterioro de Activos Intangibles
1210	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO
1210.01	Cuentas por Cobrar Comerciales Largo Plazo
1210.02	Estimación para Cuentas Incobrables Largo Plazo (CR)

1210.03	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1210.04	Prestamos al Personal Largo Plazo
1210.05	Deudores Varios Largo Plazo
1210.06	Otras Cuentas Por Cobrar Largo Plazo

CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO LARGO PLAZO

1211

1211.01	Arrendamiento Financieros Por Cobrar Largo Plazo
1211.02	Estimación para Cuentas Incobrables Largo Plazo (CR)

1212

ACTIVOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

2

PASIVO

21

PASIVOS CORRIENTES

2101

PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

2101.01	Sobregiros Bancarios
2101.02	Préstamos a Corto Plazo
2101.03	Porción Corriente de Préstamos Largo Plazo
2101.04	Otros Préstamos a Corto Plazo
2101.05	Intereses por Pagar

2102

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

2102.01	Proveedores Locales
2102.02	Proveedores del Exterior
2102.03	Documentos por Pagar
2102.04	Otras Cuentas Por Pagar
2102.05	Valores Anticipados de Clientes
2102.06	Acreedores Diversos

2103

PROVISIONES

2103.01	Cuota Patronal ISSS Salud
2103.02	Cuota Patronal ISSS Previsional
2103.03	Cuota Patronal AFP
2103.04	De gastos acumulados ya incurridos
2103.05	Otras Provisiones

2104

RETENCIONES Y DESCUENTOS

2104.01	Retenciones ISSS Cuota Laboral
2104.02	Retenciones AFP Cuota Laboral
2104.03	Retenciones Impuestos Sobre la Renta
2104.04	Descuentos por Préstamos Bancarios
2104.05	Descuentos por Préstamos FSV
2104.06	Descuentos Vialidad a Empleados
2104.07	Descuentos Procuraduría General de la República
2104.08	Retenciones Judiciales
2104.09	Retenciones IVA a Terceros
2104.1	Otras Retenciones y Descuentos
2105	IVA- DEBITO FISCAL
2105.01	Por Ventas a Consumidores
2105.02	Por Ventas a Contribuyentes
2106	DIVIDENDOS POR PAGAR
2107	IMPUESTOS POR PAGAR
2107.01	Impuesto Sobre la Renta Corriente
2107.02	IVA por Pagar
2107.03	Retención IVA a pequeños contribuyentes y a no domiciliados
2107.04	Impuestos Municipales
2107.05	Provisión Pago a Cuenta
2107.06	Otros Impuestos por Pagar
2108	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS
22	PASIVO NO CORRIENTE
2201	PRÉSTAMOS BANCARIOS A LAGO PLAZO
2201.01	Préstamos Bancarios a Largo Plazo
2201.02	Otros Préstamos Bancarios a Largo Plazo
2202	OTROS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
2203	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS
2204	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

2205	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES LABORALES
2205.01	Beneficios por terminación de Contrato
2205.0101	Indemnizaciones por Pagar
2206	PASIVOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO
2207	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (OBLIGACIONES FUTURAS)
3	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
31	CAPITAL Y RESERVAS
3101	CAPITAL SOCIAL
3101.01	Capital Social Mínimo
3101.0101	Capital Social Mínimo Pagado
3101.0102	Capital Social Mínimo No Pagado
3101.02	Capital Social Variable
3101.0201	Capital Social Variable Pagado
3101.0202	Capital Social Variable No Pagado
3102	RESERVAS
3102.01	Reserva Legal
3102.02	Otras Reservas
3103	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS
3103.01	De Ejercicios Anteriores
3104	DEFICIT ACUMULADOS
3104.01	De Ejercicios Anteriores
3105	RESULTADO DEL EJERCICIO
3105.01	Utilidad del Ejercicio
3105.02	Déficit del Ejercicio
3106	AJUSTES POR TRANSICIÓN
4	COSTOS Y GASTOS

41	COSTOS DE PRODUCCIÓN
4101	COSTOS DE PRODUCCIÓN
4101.01	Costos de Materias Primas y Material Directo
4101.0101	Materia Prima A
4101.0102	Materia Prima B
4101.0103	Materia Prima C
4101.0104	Otras Materias Primas y Materiales Directos
4101.02	Costos de Mano de Obra Directa
4101.0201	Sueldos Personal de Producción
4101.0202	Horas Extras
4101.0203	Vacaciones
4101.0204	Aguinaldos
4101.0205	Indemnizaciones
4101.0206	Bonificaciones
4101.0207	ISSS / Cuota Patronal
4101.0208	AFP / Cuota Patronal
4101.0209	Otras Prestaciones Sociales del Personal
4101.03	Gastos Indirectos de Fabricación
4101.0301	Sueldos Gerentes y Supervisores de Producción
4101.0302	Vacaciones
4101.0303	Aguinaldos
4101.0304	Indemnizaciones
4101.0305	Bonificaciones
4101.0306	ISSS / Cuota Patronal
4101.0307	AFP / Cuota Patronal
4101.0308	Seguros del Personal de Producción
4101.0309	Servicio de Vigilancia Planta Industrial
4101.031	Aseo y Limpieza Planta Industrial
4101.0311	Servicio de Energía Eléctrica Planta Industrial
4101.0312	Servicio de Comunicaciones Planta Industrial
4101.0313	Consumo de Agua Planta Industrial
4101.0314	Seguros Instalaciones, Mobiliario y Equipo y Maquinaria Planta Industrial
4101.0315	Renta de Local Planta Industrial
4101.0316	Depreciaciones Activos Tangibles Planta Industrial

4101.0317 Amortizaciones Activos Intangibles Planta Industrial
4101.0318 Reparaciones y Mantenimiento de Activos Planta Industrial
4101.0319 Material de Empaque y Similares
4101.032 Materiales Indirectos utilizados en Planta Industrial
4101.0321 Otras Prestaciones y Atenciones al Personal

4101.04 **Gastos Generales de Fabricación**

42 COSTOS DE VENTA

4201 COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS

43 GASTOS OPERATIVOS

4301 GASTOS DE VENTA

4301.01 Sueldos y Horas Extras
4301.02 Comisiones
4301.03 Vacaciones
4301.04 Aguinaldos
4301.05 Indemnizaciones
4301.06 Bonificaciones
4301.07 ISSS / Cuota Patronal
4301.08 AFP / Cuota Patronal
4301.09 Seguros del Personal
4301.1 Otras Prestaciones Sociales al Personal
4301.11 Atenciones al Personal
4301.12 Transportes y Gastos de Viaje Locales
4301.13 Viáticos al Exterior
4301.14 Papelería y Útiles de Oficina
4301.15 Suscripciones y Cuotas
4301.16 Arrendamientos Diversos
4301.17 Seguros Empresariales
4301.18 Honorarios Profesionales
4301.19 Atenciones a Clientes
4301.2 Propaganda y Anuncios
4301.21 Agua
4301.22 Comunicaciones

4301.23	Energía Eléctrica
4301.24	Reparaciones y Mantenimiento
4301.25	Aseo y Limpieza
4301.26	Combustibles y Lubricantes
4301.27	Contribuciones y Donaciones
4301.28	Impuestos Municipales
4301.29	Gastos por Licitaciones
4301.3	Depreciaciones
4301.31	Amortizaciones
4301.32	Cuentas Incobrables
4301.33	Servicios Diversos
4301.34	Gastos de Organización
4302	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
4302.01	Sueldos y Horas Extras
4302.02	Vacaciones
4302.03	Aguinaldos
4302.04	Indemnizaciones
4302.05	Bonificaciones
4302.06	ISSS / Cuota Patronal
4302.07	AFP / Cuota Patronal
4302.08	Seguros del Personal
4302.09	Otras Prestaciones Sociales al Personal
4302.1	Atenciones al Personal
4302.11	Transportes y Gastos de Viaje Locales
4302.12	Viáticos al Exterior
4302.13	Papelería y Útiles de Oficina
4302.14	Arrendamientos Diversos
4302.15	Suscripciones y Cuotas
4302.16	Seguros Empresariales
4302.17	Honorarios Profesionales
4302.18	Agua
4302.19	Comunicaciones
4302.2	Energía Eléctrica
4302.21	Reparaciones y Mantenimiento
4302.22	Aseo y Limpieza
4302.23	Combustible Y lubricantes
4302.24	Contribuciones y Donaciones

4302.25	Impuestos Municipales
4302.26	Depreciaciones
4302.27	Amortizaciones
4302.28	Gastos legales Matricula de Comercio y Otros
44	GASTOS NO OPERACIONALES
4401	GASTOS FINANCIEROS
4401.01	Intereses
4401.02	Comisiones Bancarias
4401.03	Diferenciales Cambiarios
4401.04	Otros
4402	GASTOS POR DETERIORO DE ACTIVOS
4403	GASTOS POR ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO
4404	PÉRDIDA EN VENTAS O RETIROS DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES
4405	GASTOS POR SINIESTROS
45	GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA
4501	GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE
4502	GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO - PASIVO
5	INGRESOS DE OPERACIÓN
51	INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS
5101	VENTAS DE MERCADERÍAS
5101.01	Venta al Contado de Mercaderías
5101.02	Venta al Crédito de Mercaderías
5101.03	Otras ventas de Mercaderías
52	INGRESOS NO OPERACIONALES
5201	INGRESOS FINANCIEROS
5201.01	Intereses Bancarios Ganados
5201.02	Intereses no Bancarios Ganados
5201.03	Rendimientos sobre inversiones temporales o negociables

5202	GANANCIA POR VENTA O RETIRO DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES
6	CUENTA LIQUIDADORA
61	CUENTA DE CIERRE
6101	PÉRDIDAS Y GANANCIAS
6101.01	Pérdidas y Ganancias
6101.02	Pérdidas y Ganancias

C. MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS

El presente manual explica el uso del Catálogo de Cuentas descrito anteriormente:

- 1. **ACTIVO**
- 11. **ACTIVO CORRIENTE**
- 1101. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE**

El efectivo comprende el dinero en caja así también los depósitos bancarios a la vista; los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son de fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo en un plazo inferior a tres meses estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios de valor

Cargos:

Con el valor inicial al crearse el fondo fijo de caja chica, el cual deberá permanecer inalterable, salvo disposición de la gerencia.

Con el valor de ingresos recibidos provenientes de las ventas, en cheques o numerario ingresado a Caja General para su posterior liquidación.

Con el valor de las remesas que se hagan diariamente y con la notas de abono que el banco envía proveniente de depósitos efectuados por la empresa, intereses en cuenta

de ahorro, plazos, etc., cuando se integre un fondo por anulación de cheques que hayan emitido con anterioridad y descargado su importe.

Abonos:

Con el valor de las remesa diariamente se efectúan a los bancos, para liquidar el saldo de caja. El efectivo ingresado a caja deberá ser remesado íntegramente a las cuentas bancarias.

En caso de liquidación de caja chica

Con el valor de los cheques que se emitan, retiros de cuentas de ahorro, a la vista o a plazos, y con las notas de cargo por cualquier concepto, tales como: intereses, cheques rechazados, chequeras compradas

Saldo:

Deudor

1102. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Registrará todos aquellos derechos de la empresa por operaciones derivadas de su actividad económica, ya sea por cuenta corriente, o por documentos firmados. Además registra valores otorgados a terceras personas.

Cargos:

Se cargará con el total de los créditos concedidos, intereses, depósitos, anticipos y otros valores clasificados como cuentas o documentos por cobrar; también se cargará con el valor de los créditos concedidos por la empresa, amparados con documentos realizables con capacidad legal ejecutiva.

Abonos:

Se abonará con el valor de los pagos que efectúen los clientes, pago de intereses, reintegro de los depósitos, y descuentos hechos a los empleados; así como también con el valor de la recuperación por los cheques rechazados.

Saldo:

Deudor

1103 INVERSIONES FINANCIERAS MENORES DE 1 AÑO

Cuenta de mayor que registra las inversiones que se hagan en instrumentos financieros, cuyo plazo es menor de un año.

Cargos:

Se carga con el costo de las inversiones.

Abonos:

Se abona cuando se liquida la inversión y/o en la disminución del valor razonable de la inversión.

1104 CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Esta cuenta registra el derecho de cobro a corto plazo por arriendo.

Cargos:

Se cargará con el valor de los pagos pendientes de cobro atribuidos al arrendatario

Abonos:

Se abona con los montos pagados por el arrendatario

Saldo:

Deudor

1105 IVA- CRÉDITO FISCAL

Cuenta de mayor que registra los valores pagados, retenidos y percibidos en concepto del impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios por

compras de insumos, materiales y compra de servicios que contribuyan y sean utilizados en la producción.

Cargos

Se carga con el porcentaje que estipule la Ley, detallado en cada Comprobante de Crédito Fiscal obtenido por las compras efectuadas al contado o al crédito.

Abonos

Para efectos de liquidar el Débito Fiscal o para establecer el remanente o ajuste

1106 INVENTARIOS

Controlará el valor de los productos elaborados, en proceso y materiales disponibles para la producción.

Cargos:

Se cargará con el importe de las compras de los materiales y/o productos.

Abonos:

Se abonará con el valor de los artículos utilizados para la venta o producción, al valor establecido por el método de valuación de inventarios adoptado.

Saldo:

Deudor

1107 PAGOS ANTICIPADOS

Cuenta de mayor que representa el valor de todo pago por anticipado y cuya aplicación es del presente ejercicio.

Cargos:

Se carga con todos los pagos de los gastos y servicios que se efectúen por anticipado.

Abonos:

Se abona con los valores, que se estimen de consumo de los bienes o servicios cargando la cuenta correspondiente.

Saldo:

Deudor

12 ACTIVO NO CORRIENTE

1201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS

Esta cuenta registra todos aquellos bienes muebles e inmuebles, que sirven para el desarrollo y explotación de la actividad económica de la empresa

Cargos:

Se carga con las adquisiciones de incorporaciones de mejoras de los bienes que son utilizados y mantenidos por la empresa para generar la actividad productiva

Abonos:

Con la venta o eliminación de los bienes

Saldo:

Deudor

1202 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS

Registrará el valor de las cuotas anuales acumuladas de depreciación de la propiedad planta y equipo depreciables, propiedad de la empresa por uso de los mismos, con base en el método de depreciación adoptado.

Abonos:

Se abonará con el importe de las depreciaciones que anualmente se determine, de acuerdo con los porcentajes establecidos por la normativa adoptada.

Cargos:

Se cargará cuando los bienes depreciados sean vendidos, o apropiadamente dados de baja.

Saldo:

Acreedor

1203 DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PROPIOS

Registrará el valor acumulado de deterioro de la propiedad planta y equipo, propiedad de la empresa por uso de los mismos

Abonos:

Se abonará con el importe del deterioro que anualmente se determine, de acuerdo con lo establecido por la normativa

Cargos:

Se cargará cuando los bienes sean vendidos, o apropiadamente dados de baja.

Saldo:

Acreedor

1204 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO-EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al inicio del arrendamiento financiero, éste debe reconocerse, en el balance general del arrendatario, registrando un activo y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado.

Cargos:

Se carga con el importe igual al de la inversión neta del bien que se ha tomado en arrendamiento, considerando como si el bien fuera propio; con el valor de los pagos futuros corrientes a favor del arrendante; con el valor de los cargos por depreciación.

Abonos:

Se abona al devolver el equipo al arrendador cuando no hay promesa de compra o cuando se le da de baja.

Saldo:

Deudor

1205 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Registrará el valor de las cuotas anuales acumuladas de depreciación de los activos en arrendamiento financiero, propiedad de la empresa por uso de los mismos, con base en el método de depreciación adoptado.

Abonos:

Se abonará con el importe de las depreciaciones que anualmente se determine, de acuerdo con los porcentajes establecidos por la normativa adoptada.

Cargos:

Se cargará cuando los bienes depreciados sean vendidos, o apropiadamente dados de baja.

Saldo:

Acreedor

1206 DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Registrará el valor acumulado de depreciación de los activos en arrendamiento financiero, propiedad de la empresa por uso de los mismos.

Abonos:

Se abonará con el importe del deterioro que anualmente se determine, de acuerdo con los porcentajes establecido por la normativa

Cargos:

Se cargará cuando los bienes sean vendidos, o apropiadamente dados de baja.

Saldo:

Acreedor

1207 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Registrará el valor de las propiedades que se tienen con el propósito de dar en arrendamiento para obtener renta

Cargos:

Se cargará con el importe del costo de adquisición del inmueble o al valor razonable según sea la naturaleza de la operación.

Abonos:

Se abonará cuando sean vendidas, ajustadas o apropiadamente dadas de baja por ya no ser objeto de arrendamiento.

Saldo:

Deudor

Saldo:

Acreedor

1208 INVERSIONES PERMANENTES

Registra las inversiones a largo plazo (mayores a un año), que hace la entidad al adquirir bonos, acciones, títulos de participación.

Cargos:

Se carga con el importe de las inversiones en títulos valores cada vez que se efectúen con afiliadas, subsidiarias o asociadas.

Abonos:

Se abona con la liquidación.

Saldo:

Deudor

1209 ACTIVOS INTANGIBLES

Cuenta de mayor que registra los valores intangibles y sin apariencia física, tales como: Derecho de llave, licencias, patentes, software para computadores, marcas, etc.

Cargos:

Se carga: Con las erogaciones que se realicen para su adquisición.

Abonos:

Se abona cuando dichos derechos se venden, se agoten o sean amortizados parcialmente.

Saldo:
Deudor

1210 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Registrará todos aquellos derechos de la empresa por operaciones derivadas de su actividad económica, ya sea por cuenta corriente, o por documentos firmados cuyo vencimiento sea superior a un año.

Cargos:

Se cargará con el total de los créditos concedidos, intereses, depósitos, anticipos y otros valores clasificados como cuentas o documentos por cobrar; también se cargará con el valor de los créditos concedidos por la empresa, amparados con documentos realizables con capacidad legal ejecutiva.

Abonos:

Se abonará con el valor de los pagos que efectúen los clientes u otros deudores

Saldo:
Deudor

1211 CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO LARGO PLAZO

Esta cuenta registra el derecho de cobro a largo plazo por el arriendo.

Cargos:

Se cargará con el valor de los pagos pendientes de cobro atribuidos al arrendatario

Abonos:

Se abona con los montos pagados por el arrendatario

Saldo:

Deudor

1212 ACTIVOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Reflejan las cantidades de impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: las diferencias temporarias deducibles; la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados de periodos anteriores

Cargos:

Se carga con las cantidades que resulten de la diferencia entre los impuestos computados para efectos fiscales y el determinado para efectos financieros cuando el primero sea mayor debido a una diferencia temporaria de tipo deducible.

Abonos:

Se abona en periodo o periodos futuros para eliminar el impuesto a las ganancias de tipo deducible para efecto financiero que se contabilicen previamente.

Saldo:

Deudor

2 PASIVO

21 PASIVOS CORRIENTES

2101 PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Reflejará la obligación de la entidad, por los financiamientos otorgados por instituciones financieras, pagaderos dentro de los próximos doce meses o los sobregiros contratados.

Abonos:

Se abonará con el monto que constituya la obligación bancaria contraída, aplicándose a la cuenta según la naturaleza del pasivo.

Cargos:

Se cargará con los pagos a cuenta de lo adeudado, cancelaciones y por cualesquiera otros conceptos que justifiquen su disminución.

Saldo:

Acreedor

2102 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Registrará los créditos obtenidos por la empresa para la adquisición productos y servicios, etcétera, para la producción o prestación de servicios.

Abonos:

Se abonará con el valor total de las facturas recibidas por suministros y otros, concedidos por proveedores locales o extranjeros.

Cargos:

Se cargará con los pagos a cuenta de los referidos suministros, cancelaciones y otros que ameriten su disminución.

Saldo:

Acreedor

2103. PROVISIONES

Reflejará el importe las provisiones por garantías contraídas con vencimiento en el presente periodo.

Abonos:

Se abonará con el importe total que se haya determinado como provisión

Cargos:

Se cargará con el monto total de los pagos de las provisiones efectuados.

Saldo:

Acreedor

2104. RETENCIONES Y DESCUENTOS

Cuenta de mayor que representa las retenciones originadas por servicios eventuales o permanentes como retenciones en concepto de renta y otros

Abonos:

Se abona con el valor de la retención efectuada al momento del pago al trabajador o a la persona que ha prestado sus servicios

Cargos:

Se carga con los pagos efectuados, por los distintos conceptos en que se ha retenido.

Saldo:

Acreedor

2105 IVA- DEBITO FISCAL

Cuenta mayor que contabiliza el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, este impuesto es aplicado a todos los ingresos o ventas productos y que estén afectados por dicho impuesto

Abonos:

Se abona al momento de efectuar las ventas gravadas, las cuales pueden ser ventas a contribuyentes o consumidores.

Cargos:

Se carga con el pago o presentación según la liquidación mensual con relación al crédito fiscal.

Saldo:

Acreedor

2106 DIVIDENDOS POR PAGAR

Registrará saldos pendientes de pago a los accionistas por las utilidades distribuidas

Abonos:

Se abonará con el saldo de utilidades distribuidas no pagadas en efectivo

Cargos:

Se cargará con los pagos efectuados a favor de los accionistas

Saldo:

Acreedor

2107 IMPUESTOS POR PAGAR

Registrará el importe de los tributos determinados y que la entidad está obligada a pagar, en concepto de los impuestos aplicables a las actividades que realiza.

Abonos:

Se abonará con el importe de la provisión de impuestos directos e indirectos, que pagará la entidad en su calidad de sujeto pasivo de la Administración Tributaria sobre las ventas y utilidades obtenidas, así como los impuestos municipales correspondientes.

Cargos:

Se cargará con los pagos de los impuestos correspondientes.

Saldo:

Su saldo acreedor representará el valor adeudado al fisco o al municipio, por este concepto.

2108 OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Esta cuenta registra la obligación de pago a corto plazo por el tipo de arriendo en el que se nos ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo por parte del arrendador.

Abonos:

Se abonará con el importe igual al de la inversión neta del bien que se ha tomado en arrendamiento, considerándolo como si el bien fuera propio, con los montos pagados por la obligación contraída en el presente periodo.

Cargos:

Se cargará con el valor de los pagos en el presente ejercicio a favor del arrendador

Saldo:

Acreedor

22 PASIVO NO CORRIENTE

2201 PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

Reflejará la obligación de la entidad, por los financiamientos otorgados por instituciones financieras, pagaderos a un plazo mayor a un año

Abonos:

Se abonará con el monto que constituya la obligación bancaria contraída, aplicándose a la cuenta según la naturaleza del pasivo.

Cargos:

Se cargará con los pagos a cuenta de lo adeudado, cancelaciones y por cualesquiera otros conceptos que justifiquen su disminución.

Saldo:

Acreedor

2202 OTROS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Reflejará la obligación de la entidad, por los financiamientos otorgados por, pagaderos a un plazo mayor a un año

Abonos:

Se abonará con el monto que constituya la obligación bancaria contraída, aplicándose a la cuenta según la naturaleza del pasivo.

Cargos:

Se cargará con los pagos a cuenta de lo adeudado, cancelaciones y por cualesquiera otros conceptos que justifiquen su disminución.

Saldo:

Acreedor

2203 OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Esta cuenta registra la obligación de pago a largo plazo por el tipo de arriendo en el que se nos ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo por parte del arrendador.

Abonos:

Se abonará con el importe igual al de la inversión neta del bien que se ha tomado en arrendamiento, considerándolo como si el bien fuera propio, con los montos pagados por la obligación contraída en el presente periodo.

Cargos:

Se cargará con el valor de los pagos en el presente ejercicio a favor del arrendador

Saldo:

Acreedor

2204 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO

Registrará los créditos obtenidos por la empresa para la adquisición productos y servicios, etc., para la producción o prestación de servicios.

Abonos:

Se abonará con el valor total de las facturas recibidas por suministros y otros, concedidos por proveedores locales o extranjeros.

Cargos:

Se cargará con los pagos a cuenta de los referidos suministros, cancelaciones y otros que ameriten su disminución.

Saldo:

Acreedor

2205 PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES LABORALES

Cuenta de mayor que registra las provisiones por beneficios que los empleados recibirán por prestar sus servicios, los cuales deben ser pagados después de un período mayor de un año.

Abonos:

Se abona con las obligaciones contraídas a favor de los empleados o con la estimación de los mismos de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

Cargos:

Se carga con al momento de cancelar a los empleados, el beneficio que se aprovisionó.

Saldo:

Acreedor

2206 PASIVOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Refleja las cantidades de impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias definidas.

Abonos:

Se abona con las cantidades que resulten de las diferencias computadas para efectos fiscales sea para efectos financieros, debido a una diferencia temporaria de tipo imponible.

Cargos:

Se carga en periodo o periodos futuros para eliminar el impuesto a las ganancias de tipo imponible para efectos financieros que se contabilicen previamente.

Saldo:

Acreedor

2207 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Cuenta de mayor que representa el valor de las obligaciones contraídas a largo plazo.

Abonos:

Se abona con el valor de los créditos recibidos

Cargos:

Se carga con los pagos que se efectúen para amortizar o cancelar el valor de los créditos.

Saldo:

Acreedor

3 PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

31 CAPITAL Y RESERVAS

3101 CAPITAL SOCIAL

Representará la parte de la inversión que les corresponde a los accionistas en concepto de acciones.

Abonos:

Se abonará con el importe de las acciones consignado en la escritura de constitución y con el valor de la emisión de nuevas acciones; por capitalización de utilidades o por cualesquiera otros conceptos que justifiquen su aumento.

Cargos:

Se cargará con el importe del capital social suscrito no pagado y por las disminuciones de Capital que se efectúen en forma legal, o en los casos de liquidación de la Sociedad.

Saldo:

Acreedor

3102 RESERVAS

Reflejará la parte de las utilidades obtenidas anualmente, que por disposición legal o técnica se destina para la constitución en concepto de reserva además de otras reservas que la entidad disponga.

Abonos:

Se abonará con el porcentaje establecido que de las utilidades netas de cada ejercicio debe reservarse.

Cargos:

Se cargará cuando de conformidad a la disposición legal o técnica se haga uso de esta reserva, para cubrir pérdidas, para reparos a la que destinado su creación o en los casos de liquidación de la Sociedad.

Saldo:

Acreedor

3103 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

Reflejará el saldo de las utilidades acumuladas obtenidas en los ejercicios pasados por la entidad, en el desarrollo de sus operaciones, después de deducidas las reservas e impuestos de ley.

Abonos:

Se abonará con el valor total que representen las utilidades acumuladas, luego de deducir el Impuesto de renta y la reserva legal.

Cargos:

Se cargará cuando se acuerde distribuir las como Dividendos o capitalizarlas.

Saldo:

Acreedor

3104 DEFICIT ACUMULADOS

Reflejará el saldo de las pérdidas acumuladas obtenidas en los ejercicios pasados por la entidad, en el desarrollo de sus operaciones.

Cargos:

Se cargará con el valor total que representen las pérdidas acumuladas

Abono:

Se abonará cuando se acuerde y efectúe la restitución de las pérdidas

Saldo:

Deudor

3105 RESULTADO DEL EJERCICIO

Reflejará el saldo de las utilidades o pérdidas acumuladas en el ejercicio corriente después de deducidas las reservas e impuestos de ley.

Abonos:

Se abonará con el valor total que representen las utilidades, luego de deducir el Impuesto de renta y la reserva legal.

Cargos:

Se cargará con el valor de las pérdidas del ejercicio corriente y cuando se acuerde distribuir o capitalizar las utilidades.

Saldo:

Acreedor o Deudor

3106 AJUSTES POR TRANSICIÓN

Reflejará el importe del valor neto de los ajustes necesarios durante el proceso de transición.

Cargos:

Se cargará con todos los valores de los ajustes realizados con saldo deudor.

Abonos:

Se abonará con todos los valores de los ajustes realizados con saldo acreedor.

Saldo:

Su saldo será el valor neto de los ajustes realizados durante el proceso de transición.

4 COSTOS Y GASTOS

41 COSTOS DE PRODUCCIÓN

4101 COSTOS DE PRODUCCIÓN

Esta cuenta registrará la acumulación de los costos de la producción, tales como: materiales, mano de obra y otros costos de producción incurridos para la elaboración de los productos.

Cargos:

Se cargará con el valor de la acumulación del costo de los materiales consumidos, la mano de obra utilizada y los otros costos de producción.

Abonos:

Se abonará cuando el producto ya esté terminado trasladando en respectivo saldo de a la cuenta de Inventario

Saldo:

Deudor

42 COSTOS DE VENTA

4201 COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS

Esta cuenta registrará la acumulación de los costos de las ventas netas de bienes o servicios durante el ejercicio económico.

Cargos:

Se cargara con el valor de la acumulación del costo de los productos vendidos y/o servicios prestados.

Abonos:

Se abonará contra la cuenta pérdidas y ganancias, al final de cada ejercicio económico, para determinar el resultado de operación.

Saldo:

Deudor

43 GASTOS OPERATIVOS

4301 GASTOS DE VENTA

Acumulará durante el ejercicio todas las erogaciones incurridas en la gestión de ventas de bienes y servicios realizada por la empresa.

Cargos:

Se cargará con el total de las erogaciones necesarias y atribuibles a las ventas.

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Saldo:

Deudor

4302 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representará la suma de las erogaciones incurridas por la compañía en la administración del negocio.

Cargos:

Se cargará con el total de las erogaciones por servicios personales, mantenimiento y cualesquiera otros atribuibles a la administración de los negocios.

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Saldo:

Deudor

44 GASTOS NO OPERACIONALES

4401 GASTOS FINANCIEROS

Acumulará durante el ejercicio las erogaciones incurridas por la compañía para obtención de financiamientos en actividades de intermediación, así como los intereses devengados y/o pagados sobre tales financiamientos.

Cargos:

Se cargará con el total de las erogaciones ocasionadas por los trámites bancarios para la obtención de préstamos, por financiamientos adquiridos para inversión y capital de trabajo.

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Saldo:

Su saldo deudor representará el valor acumulado de dichos gastos.

4402 GASTOS POR DETERIORO DE LOS ATIVOS

Reflejará el valor de los gastos originados por el deterioro de los activos

Cargos:

Se cargará con el importe del deterioro de los activos

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Saldo:

Deudo

4403 GASTOS POR ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Reflejará el valor de los gastos por los activos en arrendamiento financiero

Cargos:

Se cargará con el importe de los gastos generados por los activos recibidos

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Saldo:

Deudor

4404 PÉRDIDA EN VENTAS O RETIROS DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

Reflejará el valor de las pérdidas generadas por la venta o retiro de activos tangibles e intangibles

Cargos:

Se cargará con el importe de la pérdida generada por la venta o retiro del activo

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Saldo:

Deudor

4405 GASTOS POR SINIESTROS

Reflejará el valor de los gastos ocasionados por siniestros

Cargos:

Se cargará con el importe de los gastos incurridos

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Saldo:

Deudor

45 GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA

4501 GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE

Reflejará la parte de las utilidades obtenidas anualmente, que por disposición legal o técnica se calcula como impuesto a las Ganancias del presente ejercicio.

Cargos:

Se cargará cuando de conformidad a la disposición legal o técnica se establezca el valor considerado como impuesto a las Ganancias del presente ejercicio.

Abonos:

Se abonará con el porcentaje establecido que de las utilidades netas de cada ejercicio debe reservarse.

Saldo:

Deudor

4502 GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO – PASIVO

Reflejará la parte por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Cargos:

Se cargará cuando de conformidad a la disposición legal o técnica se establezca el valor considerado como impuesto a las ganancias diferido.

Abonos:

Se abonará con el valor amortizado cada ejercicio.

Saldo:

Deudor

5 INGRESOS DE OPERACIÓN

51 INGRESOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS

5101 VENTAS DE MERCADERÍAS

Comprende los totales de las ventas de los bienes en existencia en los inventarios

Abonos:

Se abonará con el importe de las ventas realizadas, registrándose de acuerdo a su naturaleza.

Cargos:

Se cargará por el saldo de la cuenta al final del ejercicio, con abono a la cuenta Pérdidas y Ganancias para establecer resultados.

Saldo:

Acreedor

52 INGRESOS NO OPERACIONALES

5201 INGRESOS FINANCIEROS

Reflejan los ingresos provenientes de actividades financieras que son objeto de habitualidad de la empresa

Abonos:

Se abonará con el importe de ingresos provenientes de actividades financieras efectuadas por la entidad

Cargos:

Se cargará por el saldo de la cuenta al final del ejercicio, con abono a la cuenta Pérdidas y Ganancias para establecer resultados.

Saldo:

Acreedor

5202 GANANCIA POR VENTA O RETIRO DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES

Reflejan los ingresos provenientes de la venta o retiro de activos tangibles e intangibles

Abonos:

Se abonará con el importe de ingresos provenientes de la venta de activos

Cargos:

Se cargará por el saldo de la cuenta al final del ejercicio, con abono a la cuenta Pérdidas y Ganancias para establecer resultados.

Saldo:

Acreedor

6 CUENTA LIQUIDADORA

61 CUENTA DE CIERRE

6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Reflejará las Ganancias o Pérdidas habidas durante el ejercicio.

Abonos:

Se abonará al final del ejercicio, cargando el importe de todas las cuentas de ventas y productos.

Cargos:

Se cargará al final del ejercicio, abonando el importe de todas las cuentas de costos y gastos.

Saldo:

Su saldo representará el resultado del ejercicio, se trasladará a la cuenta ganancias acumuladas o pérdidas acumuladas según corresponda.